	PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS		
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato		
		Edición: 2	Fecha: septiembre 2017	Página 1 de 48



DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN II (2º BACHILLERATO)

CURSO 2020- 2021



ÍNDICE:

1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
2. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.**
3. **PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
4. **ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
5. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
6. **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**
7. **CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**
8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
9. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**
10. **EVALUACIÓN:**
 - 10.1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.**
 - 10.2. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**
11. **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**
12. **PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.**
13. **AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Profesores/as que imparten la asignatura	M^a CANDELARIA VELÁZQUEZ LÓPEZ
Libro de texto de referencia	
Materiales/Recursos necesarios para el alumnado	DICCIONARIO DE LATÍN Y MATERIAL FOTOCOPIADO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOE nº136, de 15 de julio de 2016).

La materia de Latín II es de continuidad y se tendrá en cuenta en este curso los aprendizajes de los Criterios de Evaluación de Latín I, los cuales no se pudieron impartir en el curso 2019- 2020 y que tienen continuidad en Latín II de una manera más profunda. Estos aprendizajes y Criterios de Evaluación de Latín I, recogidos en la Memoria Final del Departamento, son los siguientes:

- Criterio 2 (Morfología nominal y verbal): La flexión verbal: los tiempos del tema de Presente de Modo Indicativo de la Voz Pasiva y las formas nominales del verbo; de la flexión nominal: los sustantivos y adjetivos de temas en consonante de la 3ª declinación; sustantivos de la 4ª y 5ª declinaciones; el pronombre relativo y los grados del adjetivo.

- Criterio 3 (Morfosintaxis): La sintaxis del comparativo y superlativo; la sintaxis de la oración subordinada de relativo y sintaxis de oraciones pasivas.

- Criterio 7 (Sintaxis latina): Analizar y traducir textos de dificultad graduada haciendo un uso adecuado del diccionario de Latín; identificando estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua, y analizando sus semejanzas con las estructuras del español o de otras lenguas habladas o estudiadas por el alumnado.

La lengua latina ha tenido siempre un papel fundamental en la cimentación de la civilización occidental. La política, el derecho, el arte, la literatura, la arquitectura, las instituciones políticas dotándoles de una identidad propia en un mundo globalizado.

El Latín nos permite adentrarnos, por un lado, en nuestra lengua y, por otro lado, la manera de percibir la vida, las leyes, costumbres, como parte de nuestro acervo cultural. El Latín, materia troncal general de curso obligatorio para el Itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales, fundamenta la enseñanza humanística propia de la cultura clásica. Tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, de los que nos ha llegado una buena parte del legado clásico. También mediante la interpretación y comentario de los textos clásicos nos hemos acercado a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental.

El aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y con otras que estudie o conozca permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías gramaticales y estructuras de unas y otras. Este procedimiento mejora la competencia lingüística, que permitirá abordar con mayor éxito el estudio de otras lenguas modernas. Asimismo, el aprendizaje de una lengua flexiva requiere un esfuerzo intelectual que precisa el desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, y que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones aplicados a otros aspectos de sus vidas.

La civilización romana abarcó casi la totalidad de Europa, además de varias zonas de Asia y África, implantando en sus provincias la cultura del Lacio, inspirada, en gran medida, por la cultura griega. La influencia de Grecia y Roma se extiende a través de los siglos y subyace en el pensamiento y en las formas de vida de buena parte del mundo occidental contemporáneo. Este legado constituye el fundamento de nuestra cultura y un referente que se puede observar en las múltiples huellas presentes en la arquitectura; en las artes plásticas; en las instituciones políticas y sociales; en la pervivencia de los géneros literarios; en nuestra propia lengua, cuyos caracteres conservamos y con los que hemos podido ampliar nuestras posibilidades expresivas para llamar las cosas por su nombre; e, igualmente, en la concepción de lo humano como canon y medida de todas las cosas, en lo que se conoce, por lo común, como Humanismo europeo. Roma recibió todos estos elementos culturales del mundo heleno como un valor de inspiración que asimiló enriqueciéndolos, sin menoscabo de su identidad, y los transmitió de múltiples formas, marcando el origen de la tradición clásica.

Su herencia se prolonga a lo largo de la historia y pervive, a través de numerosas muestras estéticas y literarias, en la conciencia de Occidente, que ha sabido volver la vista atrás a la búsqueda de un modelo, cuya antigüedad no ha disminuido su validez, y que a pequeña escala y con ejemplos breves y sencillos ofrece el valor de una experiencia realizada en su totalidad con la que comparar el progreso y el desarrollo del mundo moderno. La paulatina incorporación de las obras de los autores griegos y latinos al patrimonio de la literatura europea y universal, cada vez más frecuente y rigurosa en el mundo editorial de nuestros días, demuestra que los autores clásicos proporcionan una fuente de ciencia y sabiduría que no se debe ignorar, porque nos transmiten la confianza en la razón humana, el amor al saber, el ansia de investigación, el espíritu científico, el valor del pensamiento abstracto, el fundamento de la libertad, el afán por la sencillez y el estilo, así como el sentido de moderación y de humanidad junto a la noción de la unidad de las personas. Por eso, la lectura de los textos clásicos sigue siendo una experiencia educativa esencial.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Latín I y II tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, por medio de los que nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico. También persigue, mediante la interpretación y comentario de textos clásicos, un mayor acercamiento a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental.

Además, el aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes

y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y otras que conozca o estudie permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías y estructuras gramaticales de todas ellas. Este procedimiento, además de ayudar a que logre expresarse con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidad de éxito el estudio de otros idiomas modernos. Como lengua flexiva que es el latín, su aprendizaje requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, lo que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones y que pueden aplicarse a otros aspectos de la vida.

Como Latín de 4.º de ESO, Latín I y II consta de seis bloques de aprendizaje. En primero de Bachillerato se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento aceptable de la lengua latina (a la que se dedican cinco bloques de aprendizaje), familiarizándolo con el abecedario latino y su correcta pronunciación; la historia y evolución del latín hasta las lenguas romances; las formas regulares de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en voz activa y pasiva, que le permitan identificar las estructuras sintácticas básicas de las oraciones simples y compuestas; y las de participio e infinitivo más frecuentes. Se iniciará al alumnado también en las técnicas de traducción, propiciando, de forma progresiva, el uso adecuado del diccionario bilingüe latín-español, y la retroversión de oraciones o pequeños textos. Además, se tomará contacto con la cultura latina (al que se dedica el bloque de aprendizaje IV) desde su geografía e historia; instituciones políticas y sociales; la familia romana; su mitología y pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa; hasta el proceso de romanización de Hispania o el arte romano. Asimismo, se estudiarán los procedimientos de composición y derivación del léxico latino, los prefijos y sufijos más frecuentes, así como los cultismos, las reglas de evolución fonética del latín al castellano, y las expresiones o locuciones latinas de uso actual. Con todo esto, quedarán sentadas las bases suficientes para la continuación, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

En segundo de Bachillerato se parte de los aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el primer curso y se profundizará en estas estructuras, introduciendo mayores niveles de complejidad: formas menos usuales de las flexiones nominal, pronominal y verbal (sustantivos, comparativos y superlativos irregulares, verbos irregulares y defectivos...), nexos subordinantes y cuestiones de sintaxis del infinitivo y participio, gerundio, gerundivo y supino. Aprendizajes que permitirán al alumnado interpretar y traducir textos latinos originales o adaptados, pertenecientes a diversos géneros, épocas y autores, y realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los mismos. También se introducirá en este nivel de la etapa el estudio de distintos géneros literarios. El alumnado conocerá las características de todos ellos e interpretará fragmentos literarios, identificando las características más representativas de cada género, sus autores, su estructura..., así como los paralelismos entre la literatura latina y la posterior.

Contribución del Latín a las Competencias Clave:

La materia de Latín II priorizará los aprendizajes de los criterios de evaluación con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal y contribuirá a desarrollar muchos aspectos de las siguientes competencias clave: *competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido a la iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.*

También favorecerá la elección de aprendizajes transversales relacionados con la autonomía personal, aspectos emocionales y afectivos, y con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.

Se contribuye a la *competencia en comunicación lingüística* (CL) de manera significativa porque los aprendizajes de tipo lingüístico están presentes en la mayor parte de los bloques de contenido. A través de ellos, el alumno analiza los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y los aplica en la interpretación, traducción y retroversión de frases y textos de dificultad graduada. Por otro lado el último bloque de aprendizaje se centra en cuestiones léxicas del latín, su pervivencia y evolución en el español: composición y derivación de palabras; formantes de palabras; lexemas, sufijos y prefijos latinos en español; etimologías, expresiones latinas y léxico técnico de nuestra lengua. La adquisición de estos aprendizajes lingüísticos permite que el alumnado pueda contrastar estructuras lingüísticas del latín con las de su lengua u otras que estudie, que consolide el dominio gramatical de su lengua, que aumente su caudal léxico y mejore sus posibilidades comunicativas en diversos contextos o situaciones. Asimismo, la lectura comprensiva, el análisis y el comentario de textos latinos seleccionados, la exposición de los trabajos contribuye a potenciar su comprensión y expresión oral y escrita.

La *competencia digital* (CD) se logra mediante la búsqueda de análisis, interpretación y transformación de la información, de forma individual, en grupo o de manera colaborativa. Se requerirá al alumnado la creación de producciones orales o escritas (murales, presentaciones digitales, exposiciones, etc.) que precisen la investigación y consulta de diferentes fuentes de información, bibliográficas o digitales (redes sociales, blogs, radio, periódicos online,) y además el uso de aplicaciones informáticas específicas (diccionarios online, ejercicios online para practicar morfología y sintaxis latina), contribuyen al desarrollo de esta competencia.

La interpretación y traducción de textos latinos y frases, además de la resolución de las evoluciones fonéticas contribuye al desarrollo de la *competencia aprender a aprender* (AA). Esta actividad exige la puesta en práctica de diversos procesos mentales que requieren la aplicación de aprendizajes gramaticales adquiridos *a priori*: análisis de formas nominales, adjetivales y verbales, la identificación de casos y funciones, las relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la utilización correcta del diccionario, la planificación y creación de una versión original en su propia lengua y, por último, la supervisión y evaluación del resultado de la traducción. También se contribuye al desarrollo de esta competencia el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, léxicas y sintácticas del latín con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado y el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

La contribución a las *competencias sociales y cívicas* (CSC) se establece a a partir del conocimiento de las instituciones y de los sistemas políticos del mundo romano (monarquía, república e imperio), el análisis de las distintas clases sociales; las características de las obras artísticas y de ingeniería, sus valores cívicos y la comparación con los actuales. Esto permitirá al alumnado comprender que organización política y

social, y además el urbanismo romano está presente en la sociedad actual y crear productos de forma colaborativa; así como favorecer que el alumnado participe de forma activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto públicamente como privado, fomentando la educación en valores.

La contribución a la competencia de *sentido a la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) destaca por la planificación y creación de diversos productos o trabajos referentes a aspectos culturales, lingüísticos o literarios de la materia, que requieran creatividad, innovación, originalidad y capacidad organizativa, realizados grupal o colaborativamente, y en los que se desarrollen habilidades de negociación, liderazgo y responsabilidad en el alumnado.

La aportación que desde esta materia se hace a la competencia en *conciencia y expresiones culturales* (CEC) se adquiere a través del aprendizaje de los hechos históricos y de la organización social y política de Roma, capacita al alumnado para comprender y apreciar la relevancia del mundo latino como referente histórico de la organización social y política del mundo occidental y valorar, de forma crítica, sus aportaciones en el contexto contemporáneo, en especial, el papel de la mujer y las desigualdades existentes en la sociedad romana. Se fomenta por tanto la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la valoración de la pervivencia mítica y religiosa, así como la literaria, la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas y tópicos de la literatura latina como fuente de inspiración a escritores posteriores de la literatura occidental, incluyendo a autores canarios.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas.

En este curso se priorizarán los aprendizajes del currículo que se recogen en la matriz de especificación que ha elaborado la Comisión de Coordinación de EBAU de Latín II, tomando como referencia el curso 2019-2020.

En este curso escolar 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia; y los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.

Con el fin de garantizar la contribución de esta materia al desarrollo de los estándares de aprendizaje y las capacidades que subyacen en cada una de las competencias, se sugiere que el profesorado que imparta la materia de Latín *promocione la utilización de metodologías que faciliten la educación lectiva presencial y a distancia; combinando la actividad lectiva presencial y a distancia, y la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial. Normalizar la utilización de medios tecnológicos y herramientas de colaboración online*, aplicando una serie de principios didácticos y estrategias que permitan la consecución y la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales por parte del alumnado. En este sentido, el papel del profesorado debería ser el de guía, orientando, facilitando y motivando al alumnado en este proceso. *Para ello se emplearán distintos modelos de enseñanza y de estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además se utilizará una metodología que permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de*

contingencia. Por todo lo anterior, se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:

*** ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:**

Metodología:

- Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Cada grupo podrá disponer de una clase en la plataforma, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación.
- Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.
- El alumnado se familiarizará con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

Evaluación: Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.

Instrumentos de Evaluación:

- Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica.
- Producciones cooperativas on line que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en drive o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

*** ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO:** Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.

Metodología:

-Utilizando Classroom o EVAGD: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y que actividades/tareas se están realizando.

- Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.

- Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.

- Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...

Evaluación:

No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.

*** ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA**

PRESENCIAL: Cuando el grupo de clase está confinado en casa se realizarán **reuniones telemáticas del Equipo Educativo** con el fin de establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.

Metodología:

- Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.

- Se podrán realizar clases por videoconferencia.

Evaluación:

Instrumentos de Evaluación:

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.

- Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.

- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

Con el propósito de favorecer *la motivación por el aprendizaje, y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos, las destrezas, y las actitudes y los valores presentes en las competencias*, conviene combinar los bloques de aprendizaje y no trabajarlos de forma independiente; de manera que se proponen como posibles estrategias didácticas el empleo de bases de orientación o centros de interés, en los que se contextualicen cuestiones de geografía e historia, al mismo tiempo; o el uso de fuentes cartográficas interactivas, en las que se sitúen hitos históricos de Grecia y Roma en sus lugares geográficos correspondientes.

Asimismo, es recomendable la práctica de un *currículo integrado en el que las situaciones de aprendizaje de la materia se combinen con los aprendizajes de otras áreas de la etapa, a través del diseño de situaciones de aprendizaje colaborativas o que se muevan, incluso, en el terreno de la docencia compartida en la medida de lo posible.*

El estudio de la Lengua Latina y su cultura debe desarrollarse mediante una metodología inclusiva que garantice el desarrollo de las competencias clave y permita la consecución de los Aprendizajes significativos y funcionales para el alumnado. La profesora seleccionará aquellos recursos, estrategias y procedimientos que considere más idóneos para el desarrollo del currículo en función del perfil del alumnado y del contexto sociocultural. La figura de la docente será la de un guía y facilitador del conocimiento, orientándolo para conseguir que su aprendizaje sea cada vez ms activo y autónomo.

Es conveniente siempre combinar los contenidos de los bloques culturales e históricos con los lingüísticos, y huir de planteamientos metodológicos centrados exclusivamente en el estudio gramatical de la lengua latina.

El aprendizaje inicial de los contenidos lingüísticos debe iniciarse con actividades dinámicas motivadoras e inclusivas (actividades complementarias y extraescolares que acerquen la civilización romana al alumnado; exposiciones puntuales, museos, asistencia a obras de teatro latino o a proyecciones de películas relacionadas con la mitología, etc.). Para el aprendizaje de los contenidos lingüísticos se ha de realizar una correcta selección de textos latinos cuya temática sea muy variada: la posición de la mujer romana en la sociedad, la división de las clases sociales, la esclavitud, la educación de los niños y niñas romanos, la literatura de viajes fantásticos, los tópicos literarios; etc.

Se debe tener en cuenta también otros métodos didácticos como el método de aprendizaje activo, basado en un aprendizaje inductivo-contextual de la lengua, semejante al usado en el aprendizaje de las lenguas modernas y que huye del planteamiento metodológico tradicional consistente en el estudio metalingüístico del latín y la continua práctica de traducción de textos literarios, concibiendo el proceso de enseñanza y aprendizaje como un reto motivador para el alumnado.

Los productos finales creados a partir de los aprendizajes de tipo cultural, histórico, literario o lingüístico deben salir fuera del aula y, si es posible, del centro: que se plasme en blogs, murales, webs, vídeos, periódicos online, radio,...cobrando importancia en todas estas actividades el desarrollo de las TIC.

Con la finalidad de que el alumnado perciba y analice la pervivencia o influencia de la cultura romana en la actualidad, es muy recomendable vincular ciertos aprendizajes con las celebraciones o fiestas destacadas del entorno en que vive o con las redes y proyectos que se desarrollan en el centro...así pueden plantearse situaciones de aprendizaje que vinculen los mitos clásicos relacionados con Canarias con la celebración del Día de Canarias, que relacionen en el Día del libro un recital poético con los géneros literarios latinos; que destaquen el papel de la mujer en la sociedad romana el Día de la Mujer Trabajadora; que el Día del Agua valoren todos los avances urbanísticos de los romanos para el aprovechamiento y uso del agua en las ciudades,...

Asimismo se pueden diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares en las que se combinen contenidos de otras áreas o materias de la etapa, y permitan aplicar la docencia compartida. Por ejemplo con Lengua Castellana y otros idiomas (latinismos en español y en otras lenguas modernas; Semana de lenguas europeas,...); con Historia del Arte (mitos grecorromanos en el Renacimiento, barroco, etc.); con literatura Universal

(pervivencia de los géneros literarios latinos,...); o incluso con materias de ciencias como Biología o Física y Química (presencia de neologismos latinos en la taxonomía biológica, en términos médicos,...), etc.

Otro tipo de situaciones de aprendizaje motivadoras, creativas, competenciales e inclusivas son las que desarrollan el aprendizaje entre iguales: el alumnado se convierte en el único protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrolla con otros alumnos/as del mismo nivel, inferior o superior, dentro de la misma etapa o de otra diferente.

Con respecto a la clasificación del alumnado, se utilizarán diferentes instrumentos o recursos que permitirán comprobar el grado de aprendizaje del alumnado. Las rúbricas de evaluación nos permitirán una evaluación objetiva y transparente de los aprendizajes del alumnado. Contiene los criterios de calificación correspondiente a cada criterio de evaluación con indicaciones de sus niveles de consecución (insuficiente, suficiente/bien, notable y sobresaliente). A este recurso se podrá sumar la potenciación de la autoevaluación y la coevaluación del alumnado, especialmente útil en los aprendizajes en grupo o colaborativo, así como el uso de la agenda de clase, los proyectos, las observaciones de clase con plantillas, pruebas escritas y orales,...

En la actualidad, el profesorado de Latín dispone de numerosas páginas web o direcciones online en las que se puede seleccionar todo tipo de material didáctico para su trabajo particular y para la elaboración, por parte del alumnado, de productos y trabajos de investigación. Por ejemplo se citan los siguientes: <http://latinpraves.blogspot.com.es/>; aplicaciones (*Trivial ludi*, *GotMythos: Mitología clásica*, *Latín Phrasebook*,...), enciclopedias y diccionarios en línea, programas o aplicaciones informáticas para declinar, conjugar y analizar elementos lingüísticos latinos como *Winlatin*, *Orbilius*, *Vita*, *Praelector*, *Conjugador*, *Scriba*,...; o apps como *Latin Parser*, *Latin Grammar*,...

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)	TEMPORALIZACIÓN (SESIONES TOTALES) Apróx. 31 semanas (4 sesiones c/u)
<p>1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante.</p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos del latín al castellano (las consonantes sordas sonorizan: p>b: <i>aprilē</i>>«abril», t>d: <i>metum</i>>«miedo» y c>g: <i>focum</i>>«fuego»; los grupos dobles simplifican: gn y nn>ñ: <i>somnum</i>>«sueño» o ct>ch: <i>noctem</i>>«noche»...). También, se valorará que maneje términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romances de la Península (latín: <i>fontem</i> / castellano: «fuente» / gallego: «fonte» / catalán: «font»...), y reconozca las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así esta riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar con corrección el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente, con el fin de aumentar el caudal léxico en su lengua propia y en otras que conoce. Se quiere, también, que distinga lo que son palabras patrimoniales (<i>filium</i>>«hijo»...), cultismos (<i>plenum</i>>«pleno»...), semicultismos (<i>cathedra</i>>«cátedra»...), dobles (<i>calidum</i>>«cálido» y «caldo»...) y neologismos o palabras de nueva creación para dar nombre a un objeto o concepto nuevo «blogero». Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...), de manera que amplía su vocabulario y construye un aprendizaje propio. Todo esto mejorará su competencia lingüística y fomentará el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.</p>	<p>1. ETIMOLOGÍA (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>11</p>
<p>2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la traducción y la retroversión de todo tipo de formas de la flexión verbal, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.</p> <p>Este criterio quiere constatar que el alumnado tiene la capacidad de nombrar y describir con propiedad, a partir de sus rasgos identificativos, las categorías gramaticales o clases de palabras del latín clásico y sus características (términos variables o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones). De igual modo, permitirá comprobar que conoce las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal (sustantivos irregulares: <i>vis, vis; Iuppiter, Iovis; copiae, -arum; iter, itineris</i>...; comparativos y superlativos irregulares como <i>melior, melius; optimus, -a, -um</i>...; valores del pronombre/adjetivo relativo-interrogativo: <i>qui, quae, quod</i> y sus compuestos: <i>aliquis, quidam</i>... y sabe traducirlas al español); así como los temas y modos de la conjugación regular e irregular (<i>sum</i> y sus compuestos: <i>possum, prosum</i>..., <i>malo, nolo, volo, eo, fero, fio</i>...), de los que realiza su conjugación, traducción y retroversión. Además, se quiere verificar si el alumnado identifica con precisión las clases de palabras presentes en los textos y recono-</p>	<p>2. MORFOLOGÍA NOMINAL Y VERBAL (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>14</p>

<p>ce correctamente, con la ayuda del diccionario, los morfemas que contienen la información gramatical y todos los rasgos morfológicos de las formas verbales de diversa clase (formas personales y no personales: participios, infinitivos, gerundio, gerundivo, supino y formas perifrásticas). Para lograr la plena consecución de estos aprendizajes, el alumnado creará diversos productos escolares (fichas-resumen, esquemas, guiones de la flexión nominal y pronominal, y paradigmas verbales...) que contengan la información gramatical necesaria, debidamente organizada, para abordar el análisis morfológico y la traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso, y que puede ser extraída de cuantos recursos bibliográficos, herramientas tecnológicas o recursos TIC se considere necesario. Todo ello, con la finalidad de comparar la morfología latina con la de las lenguas que el alumno usa o estudia (español, griego, inglés, francés, italiano...), y de reconocer variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), favoreciendo, de este modo, el empleo del razonamiento lógico y la deducción en contextos escolares y sociales, además de la consolidación de las estructuras lingüísticas de su propia lengua, de forma que propicia así futuros aprendizajes autónomos de otros idiomas con mayor éxito.</p>		
<p>3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.</p> <p>Por medio de este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de identificar los elementos sintácticos propios de la lengua latina y aplicarlos, con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o adaptados, así como en la traducción de los mismos al español. Para ello, el alumnado demostrará que diferencia los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales (determinante <i>idem, eadem, idem</i>; grados comparativo y superlativo del adjetivo...); y que reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y construcciones sintácticas latinas (oraciones simples; oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de adjetivo o de relativo, reseñando el valor del falso relativo; sustantivas introducidas por las conjunciones <i>ut/ne</i>; y adverbiales temporales/finales con <i>ut</i> y <i>cum</i>; valores de <i>quod</i>), relacionándolas con otras construcciones análogas existentes en otras lenguas que conozca. También demostrará que identifica, analiza y traduce correctamente las formas no personales del verbo (en especial, las sustantivas de infinitivo, las construcciones de participio concertado y ablativo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, gerundio, gerundivo y supino), explicado las funciones que desempeñan en frases y textos, y comparando distintos ejemplos de sus uso. Asimismo, este criterio persigue comprobar que el alumnado crea, previamente o durante el desarrollo de estos aprendizajes, productos escolares, de manera individual, grupal o colaborativa, que sintetizan las anteriores cuestiones sintácticas (listados de nexos subordinantes asociados a los tiempos y modos que le son propios; esquemas con las formas de expresión sintáctica de los grados comparativo y superlativo del adjetivo; fichas con la tipología oracional de la lengua latina; mapas conceptuales de los usos y los valores de <i>ut/cum/ne/quod</i>, del infinitivo y participio, gerundio, gerundivo y supino...) que le ayudarán, junto con el uso y manejo del diccionario, en el análisis y traducción de frases y textos latinos. Todo ello, con la intención de comparar las construcciones sintácticas latinas con las de otras lenguas que estudia o domina, y mejorar su aprendizaje y competencia comunicativa.</p>	<p>3. MORFOSINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>26</p>
<p>4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.</p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir las características de los géneros literarios latinos (épica, historiografía, lírica, oratoria, comedia y la fábula) y sus autores más representativos, así como los textos clásicos relacionados con Canarias que conforman el denomina-</p>	<p>4. LITERATURA LATINA (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>28</p>

<p>do 'imaginario canario grecolatino', mediante comentarios de textos propuestos en los que sitúa en el tiempo el género al que pertenecen, explica su estructura y sus características esenciales, e identifica su autor, mostrando espíritu crítico y actitud tolerante y libre de prejuicios, en relación con el contenido expresado en las obras literarias comentadas. Para ello crea ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas, así como otros aspectos relacionados con la literatura latina (transmisión de los textos clásicos y sus fuentes, soportes de la transmisión, géneros literarios secundarios...). Además, elabora, de manera individual, grupal o colaborativamente, productos escolares (presentaciones, trabajos de investigación, argumentaciones, resúmenes, ejes cronológicos..., de los que planifica su realización y respeta unas normas de redacción y presentación) que requieran la consulta de diversas fuentes de información, bibliográficas o digitales y en diversos soportes, en las que explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Todo ello, con la finalidad de apreciar la pervivencia de la literatura latina, en cuanto a sus géneros, motivos o personajes, en textos de escritores y escritoras contemporáneos, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben; y de desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad y enriquecimiento personal y cultural.</p>		
<p>5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.</p> <p>Este criterio persigue comprobar si el alumnado es capaz de aplicar con propiedad el análisis morfológico y sintáctico de textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, para poder traducirlos de forma correcta al español. Para ello, se constatará que el alumnado identifica las categorías gramaticales de todos los elementos textuales y determina las relaciones morfosintácticas que mantienen, para traducirlas al español con corrección. También pretende determinar si usa, con seguridad y de forma autónoma, repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios <i>online</i> latín-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe latín-español, y que identifica en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Para conseguirlo, se ejercitará en el uso del diccionario, conociendo su estructura y organización, memorizando términos de léxico básico ya estudiados en el curso anterior a través de tareas diarias, propias del ámbito escolar. Con los anteriores aprendizajes, el alumnado adquiere y desarrolla destrezas lingüísticas relacionadas con la traducción e interpretación de textos que contribuirán a consolidar el dominio eficaz de su lengua y del latín clásico, mejorando así su competencia comunicativa en los idiomas que estudia o conoce.</p>	<p>5. TEXTOS LATINOS (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>16</p>
<p>6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental.</p> <p>Con este criterio se pretende determinar si el alumnado realiza con propiedad comentarios de tipo lingüístico, literario e histórico de textos latinos en versiones originales o previamente traducidos, en los que reconoce y explica los elementos formales del texto: estructura, ideas principales y secundarias, y argumento, así como el género literario al que pertenecen los textos, estilo empleado por el autor y su propósito; e identifica el contexto social, cultural e histórico a partir de referencias tomadas de los propios textos que asocia con conocimientos adquiridos previamente sobre la lengua, literatura y cultura latina en la etapa que cursa, y relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo latino y que perviven en la actualidad, partiendo de su entorno más cercano, y valorando de forma crítica, con actitud tolerante, igualitaria y libre de prejuicios, ese legado cultural. Para ello, el alumnado se sirve de diversas fuentes de información bibliográfica y digital sobre la cultura y civilización latinas (enciclopedias, recursos TIC, diccionarios mitológicos, recursos audiovisuales como documentales, presentaciones...). Con ello, mejora su competencia lingüística y consolida su espíritu crítico al valorar la herencia que ha dejado la civilización latina a la cultura occidental.</p>	<p>6. COMENTARIOS DE TEXTOS (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>11</p>

<p>7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así como ampliar el vocabulario básico latino distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosofía y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los latinismos o locuciones latinas. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.</p> <p>Con este criterio se comprobará si el alumnado utiliza los procedimientos de derivación y composición de la lengua latina para descomponer palabras, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos como <i>ante-</i>, <i>circum-</i>, <i>inter-</i>...; y sufijos como <i>-bilis</i>, <i>-bulum</i>...), y explicando el significado de todos estos formantes. También permitirá evaluar si el alumnado traduce, con precisión, términos latinos al español mediante sus equivalentes léxicos, y que deduce y explica el significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia y no conozca, a partir de los étimos latinos de los que proceden, teniendo en cuenta el contexto y cotejándolas con otras palabras. Se quiere, además, que identifique en textos de diversa tipología, en especial, de carácter literario y filosófico, los latinismos más comunes, tanto del vocabulario común como los del léxico especializado, denominados también «cultismos» o «tecnicismos». Se valorará si establece, de forma correcta, relaciones y asociaciones entre términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica, de manera que es capaz de incorporarlos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno, con lo que constata que son fácilmente reconocibles en muchos idiomas modernos al formar parte del léxico técnico universal y ser su significado invariable. Se busca determinar, también, si explica de manera correcta los latinismos y las expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. Para conseguir los aprendizajes descritos, el alumnado elaborará diversos productos escolares (mapas conceptuales, árboles etimológicos, listados del léxico común latino y sus derivados latinos y españoles, colecciones de raíces, prefijos y sufijos latinos más frecuentes, campos semánticos y familias etimológicas, listados de latinismos del léxico común y especializado pertenecientes a distintos ámbitos del conocimiento, neologismos...) que precisen la consulta de fuentes de información diversa (diccionarios etimológicos, recursos TIC sobre etimología y lexicología latinas, diccionarios de diferentes lenguas...). Con ello, el alumnado conseguirá comprender los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras, enriqueciendo además su vocabulario al incorporarlo a su caudal léxico y mejorando sus posibilidades comunicativas en su lengua y en otras que conozca o estudie.</p>	<p style="text-align: center;">7. LÉXICO (Longitudinal y Transversal)</p>	<p style="text-align: center;">7</p>

3. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: ETIMOLOGÍA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Explicar los cambios fonéticos y su evolución del latín al castellano y a otras lenguas romances de España, identificando diversas modalidades del español de Canarias.	C1		3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Apuntes de la materia, diccionarios en soporte papel o digital, libreta y bolígrafos.	Aula de clase o Medusa	CL,,AA,CD, CSC,SIEE
Formar palabras en castellano en las que se conserven las raíces latinas.	C1	Glosario de palabras	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.)	Individual	Apuntes de la materia, diccionarios en soporte papel o digital, libreta y bolígrafos.	Aula de clase o Medusa	CL,CD,AA,CSC,SIEE
Formar palabras en castellano a partir de prefijos y sufijos latinos	C1	Glosario de palabras	1 (1ª Eval.)	Individual	Apuntes de la materia, diccionarios en soporte papel o digital, libreta y bolígrafos.	Aula de clase o Medusa	CL,CD, AA, CSC,SIEE
Distinguir entre palabras patrimoniales, cultismos y dobles.	C1		1 (1ª Eval.)	Individual	Apuntes de la materia, diccionarios en soporte papel o digital, libreta y bolígrafos.	Aula de clase o Medusa	CL,CD,AA,CSC,SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: MORFOLOGÍA NOMINAL Y VERBAL (Transversal y Longitudinal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Describir las características de las distintas categorías gramaticales del latín clásico y diferenciar entre palabras variables e invariables y clasificarlas.	C2		1 (1ª Eval.)	Individual	Apuntes de la materia, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Conocer las formas regulares de la flexión nominal, pronominal y verbal, así como las irregulares (sustantivos, adjetivos comparativos y superlativos, verbos) y declinar y conjugar correctamente todas estas formas irregulares	C2		4 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Conocer los valores y funciones sintácticas del pronombre relativo- <i>qui- quae- quod</i> y saber traducirlo correctamente en la sintaxis en oraciones y textos sencillos.	C2		4 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, libreta de clase, diccionario en soporte papel o digital, y bolígrafos	Aula de clase o Medusa	CL, AA, CD

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: MORFOSINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Identificar y diferenciar formas nominales y pronominales en un texto y traducirlas correctamente.	C3,C2		2 (1ª Eval.)	Individual	Fotocopias de oraciones o de textos latinos diccionario en soporte papel o digital, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA, CD, CSC,SIEE
Reconocer, distinguir y clasificar los tipos de oraciones (compuestas coordinadas, subordinadas de relativo y adverbiales) identificando los nexos y clasificarlos según su valor.	C3,C2	Listado de nexos	3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de oraciones o textos latinos, diccionario en soporte papel o digital libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA, CD, CSC,SIEE
Identificar las formas personales del verbo latino (participio, infinitivo y gerundio) en textos sencillos y oraciones, y reconocer las construcciones sintácticas de participio concertado, ablativo absoluto, infinitivo concertado y no concertado, y construcción gerundial, así como analizarlas morfológicamente y traducirlas con corrección.	C3,C2	Ficha de las formas personales del verbo y sus valores sintácticos	3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de oraciones o textos latinos, diccionario en soporte papel o digital libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA, CD, CSC,SIEE
Identificar los nexos <i>ut</i> , <i>cum</i> , <i>ne</i> , <i>quod</i> así como sus valores sintácticos en	C3,C2	Ficha de los usos y valores de los nexos.	3 (2ª Eval.) 5 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de oraciones o textos latinos, diccionario en soporte papel o digital	Aula	CL,AA, CD, CSC,SIEE

oraciones sencillas y textos, traduciéndoles correctamente, según su valor, y clasificando correctamente las oraciones que introducen.					libreta de clase y bolígrafos		
--	--	--	--	--	-------------------------------	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LITERATURA LATINA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Describir las características de los géneros literarios (épica, historiografía, lírica, teatro, oratoria, fábula) así como los rasgos más significativos del estilo de los autores de estos géneros (César, Salustio, Ovidio, Virgilio, Catulo, Horacio, Cicerón, lauto...)	C4	Ficha con las características del género literario y del estilo de los autores.	4 (1ª Eval.) 3 (2ª Eval.) 4 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los géneros y autores, libreta de clase, bolígrafos.	Aula de clase	CL, AA, CEC, SIEE, CSC
Realizar ejes cronológicos de cada género encuadrándolos en un marco histórico y explicando las obras más conocidas de cada autor.	C4	Ejes cronológicos	2 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los géneros y autores, páginas web, ordenador, libreta de clase, bolígrafos	Aula de clase o de Medusa	CL, AA, CEC, CD, SIEE, CSC
Realizar biografías de los diferentes autores de los géneros literarios estudiados.	C4	Fichas biográficas	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los autores, páginas web, ordenador, libreta de clase, bolígrafos	Aula de clase o de Medusa	CL, AA, CEC, CD, SIEE, CSC
Realizar comentarios de textos de los diferentes géneros, obras y autores,	C4 C4	Comentarios de textos	4 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.)	Individual Individual	Fotocopias de los textos literarios seleccionados,	Aula de clase	CL, AA, CEC, SIEE, CSC

identificando en ellos al género, sus características, al autor y sus características de estilo, encuadrándolos en una etapa histórica y relacionándolos con obras, géneros, estilos, autores y obras contemporáneas.			4 (3ª Eval)		teoría de la literatura latina, libreta de clase y bolígrafos.		
---	--	--	-------------	--	--	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: TEXTOS LATINOS (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Analizar morfológica y sintácticamente, y traducir al castellano textos de diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, de forma correcta.	C5, C3, C2		3 (1ª Eval.) 3 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los textos literarios seleccionados, diccionario átín-español en soporte papel o digital. Apuntes de clase, libreta y bolígrafos	Aula de clase, Medusa y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC, CD
Usar con seguridad, de forma autónoma y con corrección el diccionario bilingüe latín-español, identificando el significado adecuado de los términos en relación al contexto, al género literario de los textos y al estilo del autor.	C5, C3, C2		2 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los textos literarios seleccionados Apuntes de clase, libreta y bolígrafos.	Aula y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: COMENTARIOS DE TEXTOS (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
------------------------------	-------------------------	----------------------------	----------	---------------	----------	--------------------	--------------------

EVALUACIÓN							
Realizar con propiedad comentarios de tipo lingüístico, literario e histórico de textos latinos	C6,C5, C4	Comentario escrito y /u oral	2 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los textos seleccionados Apuntes de clase, libreta y bolígrafos.	Aula de clase y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
Reconocer y explicar los elementos formales del texto: estructura, ideas principales y secundarias, género literario, estilo, temática, etc.	C6, C5,C4	Comentario escrito y /u oral	2 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los textos seleccionados Apuntes de clase, libreta y bolígrafos.	Aula de clase y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
.Identificar el contexto social, histórico y cultural del texto y relacionar su contenido con problemas o situaciones culturales e históricas que conservamos del mundo latino en la actualidad.s	C6,C5, C4	Debate o coloquio	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopias de los textos seleccionados Apuntes de clase, libreta y bolígrafos.	Aula de clase y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: LÉXICO (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Formar palabras en castellano a partir de prefijos y sufijos latinos, diferenciando los lexemas y afijos (desinencias, morfemas de género, número, etc.); prefijos y sufijos; y traducir correctamente al español sus equivalentes léxicos..	C7,C1	Glosario etimológico	1(1ª Eval.)	Individual	Listado de étimos, libreta, diccionario de latín- español y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE,CEC,CSC
Relacionar palabras de la misma familia etimológica o semántica, incorporándolas las disciplinas que el alumno/a estudia	C7,C1	Fichas de palabras del mismo campo semántico o etimológico.	1 (2ª Eval.)	Individual	Listado de étimos, libreta, diccionario de latín- español y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE,CEC,CSC
Insertar expresiones latinas	C7, C1		1 (1ª Eval.)	Individual	Listado de	Aula Medusa	CL,AA,

correctas en las frases.			1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval)		expresiones latinas, CD interactivo de actividades de léxico, Tablet u ordenador		SIEE,CEC,CSC,CD
Buscar en periódicos expresiones latinas que se han incorporado en la lengua hablada o en diferentes campos lingüísticos (jurídico, deportivo, económico literario, etc.)	C7, C1		2 (3ª Eval)	Individual	Listado de expresiones latinas, periódicos, cartulinas, pegamento, tijeras, bolígrafos,...	Aula	CL,AA, SIEE,CEC,CSC,CD

4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).

Los estándares de aprendizaje evaluables ya se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo. Los estándares de aprendizaje se explicitarán en los planes de recuperación, que el Departamento establezca en el mes de junio, y se entregarán a las familias y al alumnado para informar sobre las Pruebas Extraordinarias de septiembre.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Aunque estamos ante una enseñanza post-obligatoria, se prevé dar respuesta a la diversidad que se pueda presentar. Para ello se utilizarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que nos ofrece el sistema educativo. De esta manera se trata de atender a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades que se puedan producir.

Con las medidas ordinarias se atenderá a los diferentes niveles de aprendizaje que se encuentren dentro del grupo, sin que haya que modificar los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) ni la organización básica del curso. Así, según las circunstancias se podrán plantear metodologías y niveles de ayuda diversos o secuenciar de forma distinta, etc. De esta manera, variando algunos aspectos, se alcanzarán los mismos objetivos educativos.

Teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado de la zona, la atención a la diversidad en la materia de Latín será la siguiente:

- En cada unidad de programación se elaborarán actividades graduadas en relación con los diferentes niveles que se presenten en el aula. Esto servirá para todos los alumnos/as, pero para aquellos alumnos/as que están repitiendo curso o para cualquiera que necesite refuerzo educativo, se planificarán actividades de profundización o de ampliación. Se trata de cubrir todas las necesidades educativas, tanto por déficit del alumnado, como por sobredotación.

- Los grupos de trabajo se formarán tanto de forma libre, como preestablecidos por la profesora, para fomentar que se produzca una colaboración entre los miembros del mismo, de tal manera que algunos alumnos/as más avanzados puedan tutorizar algunas actividades.

- En caso de que se incorporen alumnos/as extranjeros a este nivel, se pedirá material específico a los departamentos de Lenguas Extranjeras y de Orientación, y al CEP.

- Al alumno/a que presente superdotación intelectual será objeto de una atención especial por la Administración, que adoptará las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades y para facilitar su escolarización en centros especiales. O bien serán atendidos debidamente con flexibilización de la duración del nivel o niveles y etapa/s.

Aunque en este momento no cursan, en Bachillerato, alumnos/as con necesidades educativas especiales que precisen adaptaciones curriculares significativas, el Centro cuenta con una profesora de Pedagogía Terapéutica. En el caso de que se incorporara a Bachillerato algún alumno/a con importantes necesidades educativas, se estudiaría el caso y se adoptarían las medidas oportunas.

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Los contenidos de Latín II que podrían estar relacionados con los temas transversales serían aquellos que establecieran relaciones y comparaciones entre aspectos de la vida cotidiana griega y romana con la actual (Educación Moral y Cívica); los que harían referencia a la Pax Romana (Educación para la Paz); los que analizarían las aportaciones de hombres y mujeres de la Antigüedad clásica (Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos); los que estudiarían el desarrollo económico de las ciudades antiguas y sus colonias (Educación para el consumidor); Los que valorarían críticamente la homosexualidad en Grecia y en Roma (Educación sexual); los que observarían los sistemas viales y de comunicación de los antiguos y los comparen con los actuales (Educación vial); y los que mostrarían respeto por el patrimonio natural y cultural (Educación ambiental).

De esta forma los contenidos de Latín II, trabajados desde el punto de vista interdisciplinar y apoyados en los temas transversales, desarrollan actitudes ante cualquier tipo de diferencia o de creencia, permiten comprender los derechos y deberes de los ciudadanos, así como conocer y respetar las actividades humanas que favorecen el cuidado y desarrollo de la naturaleza, en general, y del ser humano en particular.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las actividades, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

En este curso 2020-21 han desaparecido las redes y proyectos que existían hasta ahora y aparece la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad Aprendizaje Sostenible (Proyecto PIDAS). Esta Red cuenta con los siguientes ejes temáticos:

- Promoción de la Salud y Educación Emocional.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad.

- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
- Familia y Participación Educativa.

Nuestro centro participará en todos salvo el de fFamilia y Participación Educativa.

Como sabemos el IES San Marcos desarrolla un Plan de animación y fomento de la lectura. Dicho plan implica que se dedique un tiempo diario a la lectura de libros. Se deja abierta la posibilidad de nuevas aportaciones, siempre que se consideren vinculadas a los contenidos respectivos.

Desde Latín II contribuimos con actividades relacionadas con las Ejes Temáticos del Centro.

FECHA	EFEMÉRIDES	EJES TEMÁTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD
15 OCT.	Día de las Escritoras	Igualdad, Comunicación lingüística, Biblioteca		
16 OCT.	Día de la Alimentación	Salud		
17 OCT.	Día para la Erradicación de la Pobreza	Solidaridad		
24 OCT.	Día Internacional de las Bibliotecas	Comunicación lingüística, biblioteca	C4	Lectura grupal de textos culturales o mitológicos.
01 NOV.	Día de todos los santos / Halloween	Patrimonio		
22 NOV.	Día de la Música (Santa Cecilia)	Patrimonio		
25 NOV.	Día Internacional Contra la Violencia de Género	Igualdad	C6	Lectura y reflexión sobre el texto de Lucrecia, una mujer romana que sufrió un abuso sexual.
30 NOV.	Día de San Andrés	Patrimonio		
10 DIC.	Día de los Derechos Humanos	Solidaridad, Igualdad	C6	Lectura de un texto sobre las diferentes clases sociales de Roma y sus derechos, describiendo la organización social romana, detallando las características de las clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existen-

				tes y comparándolos con los de la época actual.
25 DIC.	Navidad	Solidaridad		
30 ENE.	Día de la Paz y de la NO Violencia	Igualdad		
11 FEB.	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Igualdad		
13 FEB.	Día Mundial de la Radio	Comunicación lingüística, biblioteca		
24 – 28 FEB.	Carnavales	Patrimonio		
8 MAR.	Día Internacional de las Mujeres	Igualdad	C6	Lectura de textos sobre el papel de la mujer en la antigua Roma mediante diversas fuentes (orales, textuales, visuales, artísticas, cinematográficas) con el fin de valorar en la actualidad el papel de la mujer.
20 MAR.	Día Internacional de la Poesía	Comunicación lingüística, biblioteca		
22 MAR.	Día Mundial del Agua	Sostenibilidad		
27 MAR.	Día Mundial del Teatro	Comunicación lingüística, biblioteca	C4	Lectura de una obra de teatro de Plauto.
02 ABR.	Día Internacional de la Literatura Infantil y Juvenil	Comunicación lingüística, biblioteca		
06 ABR.	Día Mundial de la Actividad Física	Salud		
07 ABR.	Día Mundial de la Salud	Salud		
23 ABR.	Día Internacional del Libro	Comunicación lingüística, biblioteca	C4	Lectura de diferentes mitos de las Metamorfosis de Ovidio.
26 ABR.	Día de la Visibilidad Lésbica	Igualdad.		
15 MAY.	Día de las Familias	Igualdad.		
17 MAY.	Día contra la Homofobia y la Transfobia	Igualdad.		
30 MAY.	Día de Canarias	Patrimonio		

05 JUN.	Día Mundial del Medio Ambiente	Sostenibilidad		
---------	--------------------------------	----------------	--	--

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Latín no prevee realizar actividades complementarias en este curso.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Latín no realizará actividades extraescolares en este curso debido a la crisis sanitaria por la que estamos pasando, ya que realizarlas supondría poner en riesgo la salud de todos.

10. EVALUACIÓN:

10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (no todos los productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio De evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

Cada Departamento calificará atendiendo al criterio de evaluación y al nivel de logro que considere adecuado. La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los instrumentos de evaluación realizados.

Se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el período de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la 1ª Evaluación, un trimestre; en el de la 2ª, un semestre y en el de la 3ª, el curso completo. Por tanto, esta última sesión de evaluación constituirá la evaluación final ordinaria y en ella se tomarán las decisiones para la promoción.

La calificación de cada período de aprendizaje se corresponderá con las notas medias de los criterios de evaluación trabajados en el primer trimestre (1ª Evaluación), del semestre (2ª Evaluación) y del curso completo (Evaluación Final Ordinaria).

Se establecerán producciones de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados en el primer y segundo trimestre mediante trabajos, pruebas o actividades. El alumnado que no supere algún criterio de evaluación en el primer y segundo trimestre podrá tener la oportunidad de recuperarlo en la evaluación siguientes,

a través de las producciones que determine la naturaleza del criterio de evaluación. Tras la recuperación, tanto si el alumnado supera el criterio de evaluación como si no lo supera, la nota que se tendrá en cuenta, a efectos de calcular la calificación semestral y/o final del criterio de evaluación será la nota más alta.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación a lo largo del curso. Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluido los mismos.

Los criterios de evaluación que sean evaluados a lo largo del curso (criterios longitudinales) se podrán calificar trimestralmente o bien en la Evaluación Final Ordinaria. En este caso se tendrá en cuenta, para su calificación, la última nota que el alumno obtenga en el criterio correspondiente, siempre que sea superior a la anterior o anteriores. En el caso de que sea inferior, se hallará una nota media con el trimestre anterior.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

- SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (25%), el Departamento de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerá un sistema alternativo de evaluación, consistente en una prueba a realizar antes de la evaluación Final Ordinaria en el que será evaluado de los criterios de evaluación no superados en los tres trimestres. Este sistema alternativo de evaluación prestará especial atención a las características del propio alumnado y a las causas o motivos que han generado esta inasistencia.

- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos alumnos/as, que no superen la materia en mayo (evaluación ordinaria), deberán presentarse a la convocatoria de junio, aplicando los mismos criterios de calificación del curso.

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

En las unidades didácticas se prevén actividades de refuerzo y de ampliación, que guarden relación con otras materias para garantizar la interdisciplinariedad del desarrollo pedagógico; que, a través de búsqueda de información, planteen a los alumnos/as situaciones nuevas o de la vida cotidiana, de este modo buscan explicaciones y construyen sus propios conocimientos

12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

En el caso de existir alumnos/as con Latín I pendiente, que cursan en 2º Bachillerato otra materia optativa, se tendrán que presentar en las convocatorias establecidas para alumnos/as con materias pendientes.

En el caso de alumnos con Latín I pendiente y cursando Latín II en el presente curso se les irá valorando a lo largo del curso, comprobando si van asimilando todos los contenidos de 1º, para ello se les marcarán una serie de actividades, trabajos; y pruebas escritas que se realizarán en dos convocatorias, en las que se indicarán los criterios que se evaluarán. La primera a finales de enero y la segunda a mediados de marzo. Si la valoración es positiva los alumnos podrán aprobar en la 2ª. Si la valoración es negativa, los alumnos tendrán la posibilidad de hacer un examen final sobre las partes no aprobadas entre las fechas establecidas para el mes de junio, según el calendario oficial de actividades del curso 2013-14 (consultar Anexo I, BOCA y núm. 117).

Los alumnos tendrán que obtener una nota en dichas convocatorias igual o superior a cinco (5) sobre diez (10).

En el caso de alumnos con Latín II suspendido en el curso actual, se examinarán sobre los criterios suspendidos de la materia entre las fechas establecidas para el mes de junio, según el calendario oficial de actividades del curso 2013-14 (consultar Anexo I, BOCA y núm. 117). Los alumnos tendrán que obtener una nota en dichas convocatorias igual o superior a cinco (5) sobre diez (10).

13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La Programación es entendida como la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos/as para un grupo o curso determinado y que dará como resultado un conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas, teniendo como referente el Proyecto Curricular de Etapa y el Proyecto Educativo de Centro.

La evaluación de las programaciones corresponde al Departamento e incluye, al menos, los siguientes aspectos:

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del curso.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

Por tanto, la evaluación de la programación se realizará teniendo en cuenta:



- La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (alumno/a). La profesora evaluará, por un lado la metodología empleada, es decir, las actividades elaboradas para poner en práctica los contenidos y, por otro lado, el material con el que se han realizado las actividades. También se evaluará la eficacia y la productividad de las actividades complementarias, el material del alumno/a y el modo de impartir la docencia.

- La evaluación del proceso de enseñanza (profesora). Se evaluará la selección de los objetivos didácticos y los contenidos para comprobar si se han ido cumpliendo y si los contenidos han sido organizados y trabajados con la profundidad adecuada.
- La evaluación de los resultados.

Debemos señalar que a lo largo de las unidades didácticas se ha ido evaluando los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de cada unidad.

Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará un informe en el que se incluirán los siguientes aspectos: objetivos de etapa trabajados; contenidos que se han podido trabajar, lo que no se ha dado y los motivos que han podido influir; metodología; sugerencias y propuestas de mejora; criterios de calificación, de evaluación trabajados y resultados obtenidos; y observaciones

Todos los datos obtenidos de la Programación y sobre todo de su evaluación estarán recogidos en una **memoria final** que elaborará el Departamento de Latín.

		PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS		
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato		
		Edición: 2	Fecha: septiembre 2017	Página 31 de 61



DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIÓN
 DIDÁCTICA DE GRIEGO II
 (2º BACHILLERATO)
 CURSO 2020 - 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación
y Universidades

ÍNDICE:

1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
2. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.**
3. **PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
4. **ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
5. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
6. **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**
7. **CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**
8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
9. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**
10. **EVALUACIÓN:**
 - 10.1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.**
 - 10.2. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**
11. **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**
12. **PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.**
13. **AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Profesores/as que imparten la asignatura	M^a CANDELARIA VELÁZQUEZ LÓPEZ
Libro de texto de referencia	
Materiales/Recursos necesarios	DICCIONARIO DE GRIEGO Y MATERIAL

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOE nº136, de 15 de julio de 2016).

La materia de Griego II es de continuidad y se tendrá en cuenta en este curso los aprendizajes de los Criterios de Evaluación de Griego I, los cuales no se pudieron impartir en el curso 2019- 2020 y que tienen continuidad en Griego II de una manera más profunda. Estos aprendizajes y Criterios de Evaluación de Griego I, recogidos en la Memoria Final del Departamento, son los siguientes:

Criterio 3 (morfología nominal y verbal): sustantivos y adjetivos de la 3ª declinación; los grados del adjetivo; flexión pronominal (demostrativos, relativo, indefinido e interrogativo); oraciones compuestas coordinadas, subordinadas adjetivas y sustantivas; formas nominales del verbo (participio e infinitivo).

Criterio 4 (sintaxis): las oraciones compuestas coordinadas, oraciones de comparativo y superlativo, subordinadas adjetivas, subordinadas sustantivas (con infinitivo y conjunciones completivas), y las adverbiales o circunstanciales con participio y con conjunción temporal.

Criterio 8 (Traducción de textos): Traducir textos en griego de dificultad graduada y de temáticas diferentes, identificando las estructuras oracionales y sus elementos de relación sintáctica, utilizando correctamente el diccionario griego y traducir de una manera coherente.

La comunidad cultural y de valores que denominamos Europa comparte un conjunto de ideas, visiones y creencias que abarca actualmente diversas dimensiones: política, religión, arte, economía, ciencia, comercio, etc. El fundamento de todas ellas es común a todos los pueblos europeos desde hace más de dos mil años y su origen se sitúa en las civilizaciones griega y latina. Las lenguas clásicas, el griego y el latín, que nos enseñan

justamente que somos descendientes de los primitivos pueblos indoeuropeos, ayudan a forjar en buena medida esa conciencia.

El griego permite un acceso inmediato a los principios y elementos del pensamiento occidental como libertad, paz, democracia, ley, estado... fueron creados en la Antigüedad clásica. Por ello, nuestro pensamiento actual y nuestro modo de vida, tienen, sin ningún género de dudas, forma griega.

El acercamiento a la lengua griega permite, además, al alumnado entrar en contacto con un pueblo caracterizado por su atención y respeto al ser humano, y por aportar herramientas suficientes para despertar su curiosidad y espíritu crítico. Por otro lado, el griego es una lengua reflexiva que permite el desarrollo de la conciencia del lenguaje como específica actividad humana. También es una lengua de cultura hablada con más de tres mil quinientos años de historia que tiene su continuidad en la actualidad. Su influencia en numerosas lenguas ha sido muy grande, especialmente, a través de su léxico, alfabeto, literatura, morfología y sintaxis. Helenismos como *genética*, *democracia*, *filosofía*, *bibliografía*... están presentes en todas las lenguas modernas, del mismo modo que en el léxico científico de diferentes ciencias y disciplinas, bien de forma directa o bien a través de otras lenguas como el latín.

El Griego, materia troncal de opción del itinerario de Humanidades en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del Bachillerato, fundamenta, junto con el Latín, la enseñanza humanística propia de la cultura clásica grecolatina. Tiene como objetivo introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a algunos de los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico. También persigue la iniciación básica del alumnado, a través de la interpretación y comentario de textos clásicos, y a los aspectos culturales de la civilización griega antigua que constituyen la base de la cultura occidental. Ambos aspectos, lingüísticos y culturales, conforman dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin los cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia del legado griego.

El aprendizaje de la lengua griega contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua latina y con la lengua española, y otras que conozca o estudie, permitirá apreciar semejanzas y diferencias de las categorías y estructuras gramaticales de unas y otras. Este procedimiento, además de ayudar a que se pueda expresar con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidades de éxito el estudio de otros idiomas modernos. Asimismo, el aprendizaje de la lengua griega requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, y en el que participan procesos cognitivos de muy diversa categoría que propician la precisión del análisis, la correcta aplicación de aprendizajes en la resolución de problemas, al tiempo que la reflexión y el juicio crítico.

En Griego II se parte de los aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el primer curso y se profundizará en estas estructuras, introduciendo mayores niveles de complejidad: formas menos usuales de las flexiones nominal, pronominal y verbal (sustantivos irregulares de la declinación atemática, comparativos y superlativos irregulares, aoristos radicales temáticos y atemáticos...), nexos subordinantes, sintaxis del infinitivo y participio, etc. Aprendizajes que permitirán al alumnado interpretar y traducir textos griegos

originales o adaptados, pertenecientes a diversos géneros, épocas y autores, y realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los mismos. También se introducirá en este nivel de la etapa una de las aportaciones más sobresalientes del mundo griego a la cultura occidental: sus géneros literarios. El alumnado estudiará la historia de la transmisión de sus textos e interpretará fragmentos literarios de estos, identificando en ellos las características más representativas de cada género, sus autores, su estructura..., así como los paralelismos entre la literatura griega clásica y la posterior. Se ampliarán los aprendizajes relacionados con el léxico griego del curso precedente. Se estudiarán con más insistencia los prefijos, los lexemas, los preverbios y los sufijos de la lengua griega, y su presencia en el léxico del español, así como el vocabulario técnico y científico de diversas disciplinas y su utilización en textos de diversa tipología.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

La materia de Griego II priorizará los aprendizajes de los criterios de evaluación con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal y contribuirá a desarrollar muchos aspectos de las siguientes competencias clave: *competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido a la iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales*. También favorecerá la elección de aprendizajes transversales relacionados con la autonomía personal, aspectos emocionales y afectivos, y con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.

A la competencia en *Comunicación lingüística* (CL) se contribuye de manera muy significativa y de diversos modos. Los aprendizajes de tipo lingüístico están presentes en la mayor parte de los bloques de contenido. A través de ellos, el alumnado analiza los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua griega y los aplica en la interpretación y traducción de frases y textos de dificultad graduada. Por otro lado, el último bloque de aprendizaje de la materia en los dos niveles de la etapa, se centra en cuestiones léxicas del griego y su pervivencia en el español: aspectos relacionados con la formación de palabras (composición y derivación); formantes de las palabras; lexemas, sufijos y prefijos griegos en español; etimologías y helenismos del vocabulario básico y léxico técnico de nuestra lengua. La adquisición de estos aprendizajes lingüísticos permite que el alumnado pueda contrastar estructuras lingüísticas del griego con las de su lengua u otras que estudie, que consolide el dominio gramatical de su lengua, que aumente su caudal léxico y, en definitiva, que mejore sus posibilidades comunicativas en diversos contextos y situaciones. Asimismo, la lectura comprensiva, el análisis y el comentario de textos griegos originales, traducidos o en versión bilingüe, literarios y no literarios, contribuye a mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.

La *Competencia digital* (CD) se logra mediante la búsqueda, análisis, interpretación y transformación de la información, de forma individual, en grupo o colaborativamente, para la adquisición de los aprendizajes presentes en los bloques de contenido de tipo cultural. Se requerirá del alumnado la creación de producciones orales o escritas (murales, presentaciones digitales, exposiciones, informes...) que precisen la investigación y consulta de diversas fuentes de información, bibliográficas o digitales. La comunicación de los aprendizajes adquiridos a través de la creación de esos productos, precisará también el uso responsable de las TIC en diversos contextos escolares y sociales (aula virtual, redes sociales, blog's de aula, radio del centro...). Asimismo, la utilización de herramientas digitales o aplicaciones informáticas específicas (diccionarios *online*, escritu-

ra digital con caracteres griegos, wikis colaborativas, ejercicios *online* en Internet para practicar la morfología griega...) también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Con la materia de Griego se contribuye a la competencia de *Aprender a aprender* (AA) interpretando y traduciendo frases y textos, lo cual constituye esencialmente la resolución de un problema. Esta actividad exige la puesta en práctica de diversos procesos mentales que requieren la aplicación de aprendizajes gramaticales adquiridos de forma previa: el análisis de formas nominales y verbales, la identificación de casos y funciones, el establecimiento de relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la planificación y la creación de una versión original en su propia lengua y, por último, la supervisión y la evaluación del resultado, esto es, de la traducción. El alumnado debe tomar conciencia del proceso mental requerido en cada momento y aplicarlo. De los errores en esa aplicación tendrá que aprender, y necesitará entonces buscar estrategias, de forma individual, en grupo o colaborativamente, con actitud motivadora y confianza en sus capacidades, que le permitan replantearse el proceso de su aprendizaje y el resultado; en definitiva, resolver nuevamente el problema. También se contribuye al desarrollo de esta competencia al propiciar el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, léxicas y sintácticas del griego con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado (español, latín, inglés, francés, griego moderno, italiano...). Por último, el aprendizaje en grupo y de forma colaborativa como estrategia metodológica, fomenta la selección de estrategias en la resolución de problemas, de igual modo que la aplicación o la transferencia del aprendizaje adquirido a otros campos. Para ello se deberá seleccionar de los bloques de contenido aquellos aprendizajes que propicien la interdisciplinariedad con otras materias de la etapa y modalidad, y diseñar situaciones de aprendizaje que la desarrollen (a modo de ejemplo: «mitos clásicos en el Arte»; «helenismos en el léxico de la lengua española, en la lengua inglesa, en el léxico de la biología...»; «pensamiento mítico en la Grecia clásica»...).

La aportación que desde la materia de Griego se hace a las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) se establece a partir del conocimiento de las instituciones y de los sistemas políticos del mundo griego (monarquía, oligarquía y democracia), y su confrontación con las del momento presente, así como del análisis de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, sus formas de ocio y trabajo, junto con los valores cívicos de la época y la comparación con los actuales. Esto permitirá al alumnado comprender que los organismos de gobierno, los sistemas políticos y el modo de vida de la población griega constituyen unos referentes históricos fundamentales de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los deberes y derechos de las personas y colectividades en la sociedad contemporánea. También se contribuye a esta competencia mediante su participación activa en la creación de productos que se realicen mediante la técnica de trabajo en grupo o colaborativo. El alumnado deberá asumir y cumplir sus funciones con los demás compañeros de grupo, tomar decisiones y resolver problemas, y aceptar compromisos de forma democrática conforme a unas normas de respeto mutuo.

La contribución a la competencia de *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) viene establecida por la planificación y creación de diversos productos o trabajos referentes a aspectos culturales, lingüísticos o literarios de la materia, que requieran creatividad, innovación, originalidad y capacidad organizativa, que sean realizados en grupo o de forma colaborativa, y en los que se desarrollen habilidades de negociación, liderazgo y responsabilidad en el alumnado.

También es muy relevante la aportación de esta materia troncal de opción a la competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC). El conocimiento que se adquiere a través del aprendizaje de los hechos históricos y de la organización social y política de la Grecia clásica, capacita al alumnado para comprender y apreciar la relevancia del mundo griego como referente histórico de la organización social y política del mundo occidental, y valorar, de forma crítica, sus aportaciones en el contexto contemporáneo, en especial, la consideración del papel de la mujer y las desigualdades existentes en la sociedad griega. Se fomenta así la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. También contribuye al desarrollo de esta competencia la valoración de la pervivencia de la tradición mítica y religiosa, así como la literaria y deportiva en diversas manifestaciones culturales y artísticas de la civilización occidental y, en concreto, en el patrimonio cultural canario y en el entorno más cercano. Todo esto proporciona referentes al alumnado para desarrollar el disfrute estético y la creatividad como fuente de formación y enriquecimiento personal, así como para la conformación de su identidad cultural como ciudadano.

Contribución a los objetivos de etapa

La materia de Griego I y II contribuye a alcanzar los objetivos de etapa a), b), c), d), e), f), g), h) y l) de Bachillerato.

Los objetivos a), b) y c) se consiguen con el desarrollo de los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los principales sistemas políticos de la Grecia clásica y la organización de la sociedad y sus valores cívicos. La democracia, creación genuina del pueblo griego, constituye uno de los principales legados de la civilización griega a la cultura universal. Sus instituciones de administración y gestión, y de participación ciudadana, los organismos de justicia..., no sólo de Atenas, sino también de otras polis griegas, son elementos idóneos para contrastar con las instituciones del momento presente, y adquirir, de este modo, una perspectiva global que permita ejercer al alumnado una ciudadanía democrática en una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Asimismo, el estudio de la sociedad griega y sus grupos, el papel desempeñado por los diferentes miembros de la familia y la identificación de estereotipos culturales de la época, el papel de la mujer en la sociedad y las formas de trabajo y de ocio del pueblo griego, propician el contraste con situaciones sociales del momento actual, y contribuyen a fomentar en el alumnado el espíritu crítico ante desigualdades de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

El estudio de todos los aspectos mencionados contribuye a desarrollar y afianzar en el alumnado hábitos de lectura, estudio y disciplina. La planificación de trabajos individuales, en grupo o colaborativos, requieren la búsqueda y tratamiento de información, diseño y confección de productos escolares que, a su vez, precisan del diálogo entre compañeros, puesta en común de resultados y resolución de dificultades en su desarrollo. Estos aspectos contribuyen al desarrollo personal y social del alumnado, y permiten la consecución del objetivo d).

Los aprendizajes que contribuyen muy eficazmente al desarrollo del objetivo e) y, por extensión, del f), son los de tipo lingüístico presentes en la mayor parte de bloques de aprendizaje en los dos niveles de la etapa. El estudio de las estructuras gramaticales griegas debe propiciar una comparación con las de la lengua del alumno y otras que conozca, y permitir, de este modo, su consolidación. Por otro lado, el conocimiento de los procedimientos de formación de palabras en griego y español ayuda a una mejor percepción del funcionamiento de su lengua. Especialmente útil para mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita del alumnado es la etimología, que no solo sirve para poner de manifiesto la pervivencia de helenismos en nuestra lengua y las de nues-

tro entorno, sino también ayuda a precisar mejor el significado de términos conocidos y a descubrir otros no conocidos anteriormente e incorporarlos a su vocabulario.

El objetivo g), relacionado con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, con solvencia y responsabilidad, se consigue al servirse de ellas el alumnado para, no solo acceder y procesar la información presente en entornos virtuales de diversa clase (wikis colaborativas, redes sociales, aulas virtuales, webs y blogs temáticos...) y que se requiera en la confección de diversos productos escolares; sino también para manejar herramientas digitales o software específico (diccionarios online, escritura digital con caracteres griegos, aplicaciones en Internet para practicar la morfología griega...) y para presentar y divulgar dichas producciones.

Los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los hechos históricos de Grecia y su relación con otras circunstancias o situaciones contemporáneas, junto con la organización política, la religiosidad y el modo de vida de su ciudadanía, permitirá al alumnado adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, y valorar el papel desempeñado por la civilización griega en la evolución de la historia y cultura occidentales. Con ello se contribuye a lograr el objetivo h).

Por último, se contribuye a desarrollar el objetivo l) al interpretar textos literarios griegos, analizando las características propias de cada género, y explorar la pervivencia de los géneros, temas y personajes de la tradición griega en la literatura contemporánea y, de forma particular, en escritoras y escritores canarios. Asimismo, el reconocimiento de la pervivencia de la tradición mítica griega en la música, escultura, literatura, pintura, cine... de la cultura occidental, también contribuye a desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento personal.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas.

En este curso se priorizarán los aprendizajes del currículo que se recogen en la matriz de especificación que ha elaborado la Comisión de Coordinación de EBAU de Griego II, tomando como referencia el curso 2019-2020.

En este curso escolar 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia; y los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.

Con el fin de garantizar la contribución de esta materia al desarrollo de los estándares de aprendizaje y las capacidades que subyacen en cada una de las competencias, se sugiere que el profesorado que imparta la materia de Griego *promocione la utilización de metodologías que faciliten la educación lectiva presencial y a distancia; combinando la actividad lectiva presencial y a distancia, y la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial. Normalizar la utilización de medios tecnológicos y herramientas de colaboración online, aplicando una serie de principios didácticos y estrategias que permitan la consecución y la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales por parte del alumnado. En este sentido, el papel del profesorado debería ser el de guía, orientando, facilitando y motivando al alumnado en este proceso. Para ello se emplearán distintos modelos de enseñanza y de estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además se utilizará una metodología que permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de*

contingencia. Por todo lo anterior, se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:

*** ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:**

Metodología:

- Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Cada grupo podrá disponer de una clase en la plataforma, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación.
- Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.
- El alumnado se familiarizará con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

Evaluación: Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.

Instrumentos de Evaluación:

- Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica.
- Producciones cooperativas on line que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en drive o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

*** ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO:** Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.

Metodología:

-Utilizando Classroom o EVAGD: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y que actividades/tareas se están realizando.

- Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.

- Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.

- Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...

Evaluación:

No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.

*** ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA**

PRESENCIAL: Cuando el grupo de clase está confinado en casa se realizarán **reuniones telemáticas del Equipo Educativo** con el fin de establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.

Metodología:

- Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.

- Se podrán realizar clases por videoconferencia.

Evaluación:

Instrumentos de Evaluación:

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.

- Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.

- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

Con el propósito de favorecer *la motivación por el aprendizaje, y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos, las destrezas, y las actitudes y los valores presentes en las competencias*, conviene combinar los bloques de aprendizaje y no trabajarlos de forma independiente; de manera que se proponen como posibles estrategias didácticas el empleo de bases de orientación o centros de interés, en los que se contextualicen cuestiones de geografía e historia, al mismo tiempo; o el uso de fuentes cartográficas interactivas, en las que se sitúen hitos históricos de Grecia y Roma en sus lugares geográficos correspondientes.

Asimismo, es recomendable la práctica de un *currículo integrado en el que las situaciones de aprendizaje de la materia se combinen con los aprendizajes de otras áreas de la etapa, a través del diseño de situaciones de aprendizaje colaborativas o que se muevan, incluso, en el terreno de la docencia compartida en la medida de lo posible.*

El estudio de la lengua y cultura griegas presente en este currículo debe desarrollarse mediante la aplicación de una metodología inclusiva que garantice el desarrollo de las competencias clave y permita la consecución de unos aprendizajes significativos y funcionales para el alumnado. Este debe convertirse en el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje durante los dos cursos de la etapa, e involucrarse en la adquisición de los aprendizajes descritos en el currículo. El docente debe seleccionar aquellos recursos, estrategias y procedimientos que considere más idóneos para el desarrollo del currículo en función del perfil de alumnado y su contexto sociocultural. Se convertirá en guía del alumno y facilitador del conocimiento, orientándolo para conseguir que el proceso de su aprendizaje sea cada vez más activo y autónomo.

Dado el doble carácter del currículo que contempla la vertiente lingüística y cultural de la civilización griega, y con fin de favorecer la motivación hacia el aprendizaje, es recomendable combinar siempre los contenidos de los bloques culturales e históricos con los lingüísticos, y huir de planteamientos metodológicos centrados exclusivamente en el estudio gramatical de la lengua griega.

El aprendizaje inicial de contenidos lingüísticos debe desarrollarse con actividades dinámicas y motivadoras e inclusivas: bingo del alfabeto griego, identificar letras griegas en nuestro entorno, breves diálogos en griego moderno... Por otro lado, la correcta selección de textos griegos para el aprendizaje de los contenidos lingüísticos debe ser una cuestión que el docente de lenguas clásicas ha de realizar con exquisito esmero. Se proponen textos que abarquen desde la prosa ática de los siglos V y IV a. C. hasta la koiné imperial de los siglos I al IV d. C., por ser el griego de koiné más sencillo para el alumno que el jónico-ático. Por otro lado, los autores pertenecientes a la Antigüedad tardía resultan más amenos y atractivos, y mantienen una relación más evidente con cuestiones actuales: ecología y medioambiente; posición de la mujer en la cultura y sociedad griega antigua; división de clases en la sociedad griega y la esclavitud; literatura de aventura y viajes fantásticos; pensamiento sobre la paz; historia del pensamiento democrático; la fama; qué es la felicidad y cómo conseguirla; la amistad y la belleza... Con ello, los problemas y aspectos del presente, o del entorno más inmediato del alumno, se convierten en punto de partida para trabajar con textos griegos, y permiten establecer un diálogo constructivo en la confrontación de lo actual con el pasado. Se trata de textos pertenecientes a historiadores, biógrafos, mitógrafos, parodoxógrafos como Luciano, Pausanias, Claudio Eliano, Paléfato, Heródoto, Partenio de Nicea, Apolodoro, Estobeo...

A pesar del planteamiento tan gramaticalista del currículo en los dos cursos de la etapa, el profesorado de la materia no debe desdeñar la aplicación de los modernos métodos de aprendizaje del griego clásico utilizados ya por muchos docentes de lenguas clásicas y compatibles con el diseño de este currículo. El más extendido entre el profesorado de Griego y Latín es el denominado «método de aprendizaje activo», basado en un aprendizaje inductivo-contextual de la lengua, semejante al usado en el aprendizaje de las lenguas modernas. Este método huye del planteamiento metodológico tradicional consistente en el estudio metalingüístico del griego y la continua práctica de la traducción de textos literarios, y concibe el proceso de enseñanza y aprendizaje como un aprendizaje motivador para el alumnado que desarrolla su competencia lingüística mediante la comprensión y producción de textos griegos a nivel escrito y oral.

Con respecto a los aprendizajes de tipo cultural, literario e histórico, es recomendable que el producto final creado, como resultado de su aprendizaje, no quede exclusivamente para la evaluación, sino que salga fuera del aula, y a ser posible, del centro: que se plasme en blogs, webs, murales digitales, aula virtual del centro como recurso para futu-

ros compañeros, grabado en *podcast* o archivos de audio para la radio del centro, o incluso en vídeo... En el desarrollo de estas actividades, cobran especial relevancia el uso de las TIC, herramienta fundamental para el diseño, presentación y divulgación de los productos creados. El profesorado de lenguas clásicas, en la medida en que el contexto social se lo permita, deberá fomentar la utilización de las TIC forma responsable y animar a la divulgación de los aprendizajes de la materia a través de las mismas.

Por otro lado, con el fin de que el alumnado analice y perciba la recepción, el efecto o la influencia de la cultura griega en nuestro mundo actual, es muy recomendable vincular ciertos aprendizajes culturales con celebraciones o fiestas relevantes de su entorno. Así, pueden plantearse situaciones de aprendizaje que vinculen el estudio de los mitos clásicos relacionados con Canarias con la celebración del Día de Canarias en nuestra Comunidad Autónoma; que comparen las manifestaciones deportivas de la Grecia clásica con las competiciones deportivas importantes en su ámbito o fuera de él (Olimpiadas, ligas deportivas nacionales o internacionales); que valoren las prácticas religiosas en torno al culto a los muertos y el origen de la celebración del Día de los Difuntos en nuestra comunidad; que relacionen el Día del libro o un recital poético con los géneros literarios griegos... Tanto para el aprendizaje de contenidos culturales como lingüísticos, debe tener especial relevancia el uso de entornos de aprendizaje virtuales como el *Evagd* en nuestra Comunidad Autónoma.

Asimismo, se ha de intentar diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares en las que se combinen los contenidos de otras áreas o materias de la etapa, y permitan igualmente aplicar la docencia compartida. A modo de ejemplo, con la materia de Filosofía («Mitos cosmogónicos y antropogónicos de la Grecia antigua», «Paso del pensamiento mítico al pensamiento racional»...), con Lengua Castellana y otros idiomas («Helenismos en la lengua cotidiana del español y en la de otras lenguas modernas», «Semana de las lenguas europeas»...), con Historia del Arte («Mitos clásicos en el Arte del Renacimiento, Barroco»...), con Literatura Universal («Pervivencia de los géneros literarios griegos»...) o incluso con materias del bachillerato de Ciencias como Biología y Geología o Física y Química («Presencia de helenismos en la terminología médica, en el nombre de los elementos de la tabla periódica»...).

Otro tipo de situaciones de aprendizaje motivadoras, creativas, competenciales e inclusivas son las que desarrollan el aprendizaje entre iguales: el alumnado se convierte en el único protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrolla con otros alumnos y alumnas de mismo nivel, del inferior o del superior, y dentro la misma etapa o de otra diferente. A modo de ejemplo, alumnado de Griego I explica «Los sistemas políticos griegos» al alumnado de Ciencias Sociales de primer ciclo de ESO; alumnado de Griego I explica «Geografía del mundo griego antiguo» al alumnado de Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato...

Con respecto a la calificación del alumnado, el profesorado podrá servirse de diversos instrumentos o recursos que le permitan comprobar el grado de logro del aprendizaje del alumnado. Las rúbricas o matrices de evaluación constituyen una herramienta eficaz que permite una evaluación objetiva y transparente de los aprendizajes del alumnado. Contienen los criterios de calificación correspondientes de cada criterio de evaluación con indicación de sus niveles de consecución (insuficiente, suficiente/bien, notable y sobresaliente). A este recurso para la evaluación podrá sumarse la potenciación de la autoevaluación y la coevaluación del alumnado, especialmente útil en los entornos de aprendizaje en grupo o colaborativo, así como el uso de los diarios y las bitácoras de aprendizaje, los proyectos, el portfolio individual o grupal...

12. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)	TEMPORALIZACIÓN (SESIONES TOTALES) Apróx.31 semanas (4 sesiones c/u)
<p>1. Describir las características lingüísticas de los dialectos antiguos y literarios así como de la <i>koiné</i> o griego helenístico, localizando e identificando en fuentes cartográficas diversas los espacios geográficos en los que se desarrollaron, e inferir la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno mediante la identificación de algunos rasgos básicos que permitan deducir el proceso de evolución de la lengua griega desde su periodo antiguo hasta el actual, con la finalidad de percibir la continuidad histórica de una lengua que no presentó un patrón lingüístico uniforme en época clásica, y entender que todas las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso de sus hablantes.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumno describe y diferencia con propiedad los rasgos morfológicos y sintácticos básicos tanto de los dialectos antiguos y literarios (jónico-ático, dórico, eólico y arcadio-chipriota), como del griego helenístico o <i>koiné</i>, delimitando sus ámbitos de influencia mediante la utilización de fuentes cartográficas diversas (mapas, fotografías, recursos TIC...) para identificar, ubicar y describir, con precisión, puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos destacados por su relevancia histórica. Asimismo, se verificará que el alumnado es capaz de contrastar términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, y de inferir las semejanzas y diferencias que existen entre unos y otros, a la vez que determina, mediante el análisis de estas, las características generales que definen el proceso de evolución lingüístico entre ambas etapas. Para ello, de forma individual, grupal o colaborativamente, se crearán productos escolares (esquemas, mapas conceptuales, fichas, resúmenes, guiones...) que requieran la consulta de fuentes bibliográficas o digitales o de las TIC y que recojan, con la información bien seleccionada y de forma sistematizada, los principales cambios fonológicos y morfológicos que ha experimentado la lengua griega desde su periodo clásico hasta la actualidad, así como de las principales características gramaticales del griego moderno. Con estos recursos y otros similares se podrá analizar fragmentos de la literatura clásica griega en textos bilingües (griego antiguo-griego moderno), breves fragmentos de literatura griega moderna en los que se identificarán términos del léxico griego clásico estudiado y se explicará su forma y evolución... Todo esto con la finalidad de percibir que la lengua griega ha tenido una continuidad histórica ininterrumpida desde su periodo más antiguo hasta el presente y que, como instrumento de comunicación vivo que es, ha experimentado modificaciones lingüísticas en su devenir.</p>	<p>1. DIALECTOS ANTIGUOS Y LITERARIOS (Específico y Longitudinal)</p>	<p>5</p>
<p>2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua griega, así como mostrar el conocimiento de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares e irregulares, mediante el análisis morfológico de las formas nominales y verbales presentes en textos griegos originales, y la conjugación y traducción de todo tipo de formas de la flexión verbal, así como su retroversión también, con la finalidad de consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología griega con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.</p> <p>Este criterio quiere constatar que el alumnado tiene la capacidad de nombrar y describir con propiedad, a partir de sus rasgos identificativos, las categorías gramaticales o clases de palabras del griego clásico y sus características (términos variables, o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones). De igual modo, permitirá comprobar que conoce las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal (sustantivos de las declinaciones temáticas y atemática: νοῦς, νοός; ὄστουν, ὄστου; ἀνήρ, ἀνδρός; ναῦς, νεώς; δόρυ, δόρατος; κέρας, κέρατος; χεῖρ, χειρός...; comparativos y superlativos regulares e irregulares como ἀμείνων, μείζων, πλεῖστος...; adjetivos irregulares como μέγας, πολύς, πᾶς; valores del pronombre/adjetivo τίς/τις...) y sabe traducirlas al español; así como los temas y modos de la conjugación regular y formas de la conjugación atemática (aoristos radicales temáticos y atemáticos más frecuentes como ἔβαλον, ἐγενόμην, εἶπον, ἔστην, ἔγνων...; verbos en -μι como φημί, δίδωμι...), de los que realiza su conjugación, traducción y retroversión. Además, se quiere verificar si el alumnado identifica con precisión las clases de palabras presentes en los textos y reconoce correctamente, con la ayuda del diccionario, los morfemas que contienen la información gramatical y todos los rasgos morfológicos (aumento, característica temporal y modal, reduplicación, desinencias personales...) de las formas verbales de diversa clase (participios, infinitivos y forma personales). Para lograr la consecución de estos aprendizajes, el alumnado creará diversos productos escolares (fichas-resumen, esquemas,</p>	<p>2. GRAMÁTICA Y MORFOLOGÍA NOMINAL Y VERBAL (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>13</p>

<p>guiones de la flexión nominal y pronominal, y paradigmas verbales...) que contengan la información gramatical necesaria, debidamente organizada, para abordar el análisis morfológico y la traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso, y que puede ser extraída de cuantos recursos bibliográficos, herramientas tecnológicas o recursos TIC se considere necesario. Todo ello, con la finalidad de comparar la morfología griega con la de las lenguas que el alumno usa o estudia (español, latín, inglés, francés, italiano...), y de reconocer variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), al tiempo que consolidar las estructuras lingüísticas de su propia lengua, propiciando, así, futuros aprendizajes autónomos de otros idiomas con mayor éxito.</p>		
<p>3. Aplicar los conocimientos sobre los elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo los tipos de oraciones simples, compuestas y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo, así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis griega y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y consolidar así el dominio gramatical de todas ellas.</p> <p>Por medio de este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de identificar los elementos sintácticos propios de la lengua griega y los aplica, con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o de dificultad graduada, así como en la traducción de los mismos al español. Para ello, el alumnado demostrará que diferencia los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales (determinante αὐτός, ἡ, ὁ; grados comparativo y superlativo del adjetivo...); que reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y construcciones sintácticas griegas (oraciones simples; oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de adjetivo o de relativo con ὅς, sustantivas de infinitivo o introducidas por las conjunciones ὡς y ὅτι, y adverbiales temporales con ὅτε, ὅταν y finales con ἵνα), relacionándolas con otras construcciones análogas existentes en otras lenguas que conozca. También demostrará que identifica, analiza y traduce correctamente las formas no personales del verbo (en especial, las construcciones de participio apositivo y de genitivo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado), explicado las funciones que desempeñan en frases y textos. Asimismo, este criterio persigue comprobar que el alumnado crea, previamente o durante el desarrollo de estos aprendizajes, productos escolares, de manera individual, grupal o colaborativa, que sintetizan las anteriores cuestiones sintácticas (listados de nexos subordinantes asociados a los tiempos y modos que le son propios; esquemas con las formas de expresión sintáctica de los grados comparativo y superlativo del adjetivo; fichas con la tipología oracional de la lengua griega; mapas conceptuales de los usos y valores del infinitivo y participio...) que le ayudarán, junto con el uso y manejo del diccionario, en el análisis y traducción de frases y textos griegos. Todo ello, con la intención de comparar las construcciones sintácticas griegas con las de otras lenguas que estudia o domina, y mejorar su aprendizaje y competencia comunicativa.</p>	<p style="text-align: center;">3. SINTAXIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS CLÁSICOS (Longitudinal y Transversal)</p>	<p style="text-align: center;">34</p>
<p>4. Describir los hitos esenciales de la literatura griega clásica, detallando sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios y el proceso de transmisión de sus textos. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios griegos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura griega clásica y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.</p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir las características de los géneros literarios griegos (épica, historiografía, tragedia, comedia, lírica, oratoria y fábula) y sus autores más representativos, así como los textos clásicos relacionados con Canarias que conforman el denominado ‘imaginario canario grecolatino’, mediante comentarios de textos propuestos en los que sitúa en el tiempo el género, explica su estructura e identifica su autor, el género al que pertenecen y sus características esenciales, mostrando espíritu crítico y actitud tolerante y libre de prejuicios, en relación con el contenido expresado en las obras literarias comentadas. Para ello crea ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas, así como otros aspectos relacionados con la literatura griega (transmisión de los textos clásicos y sus fuentes, soportes de la transmisión, géneros literarios secundarios...). Además, elabora, de manera individual, grupal o colaborativamente, productos escolares (presentaciones, trabajos de investigación, argumentaciones, resúmenes..., de los que planifica su realización y respeta unas normas de redacción y presentación) que requieran la consulta de diversas fuentes de información, bibliográ-</p>	<p style="text-align: center;">4. LITERATURA GRIEGA (Longitudinal y Transversal)</p>	<p style="text-align: center;">26</p>

<p>ficas o digitales y en diversos soportes, en las que explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Todo ello, con la finalidad de apreciar la pervivencia de la literatura griega en la cultura literaria occidental y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad y enriquecimiento personal y cultural.</p>		
<p>5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para interpretar y traducir textos griegos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe griego clásico-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del griego clásico.</p> <p>Este criterio persigue comprobar si el alumnado es capaz de aplicar con propiedad el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, para poder traducirlos de forma correcta al español. Para ello, se constatará que el alumnado identifica las categorías gramaticales de todos los elementos textuales y determina las relaciones morfosintácticas que mantienen, para traducirlas al español con corrección. También pretende determinar si usa, con seguridad y de forma autónoma, repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios <i>online</i> griego-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe griego clásico-español, y que identifica en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Para conseguirlo, se ejercitará en el uso del diccionario, conociendo su estructura y organización, y evitando localizar el significado de términos de léxico básico ya estudiados en el curso inferior. Con los anteriores aprendizajes, el alumnado adquiere y desarrolla destrezas lingüísticas relacionadas con la traducción e interpretación de textos que contribuirán a consolidar el dominio eficaz de su lengua y del griego clásico, mejorando así su competencia comunicativa en los idiomas que estudia o conoce.</p>	<p>5. TEXTOS Y TRADUCCIÓN (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>18</p>
<p>6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos griegos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita y valorar la herencia que ha dejado la civilización griega clásica a la cultura occidental.</p> <p>Con este criterio se pretende determinar si el alumnado realiza con propiedad comentarios de tipo lingüístico, literario e histórico de textos griegos en versiones originales o traducidos previamente, en los que reconoce y explica los elementos formales del texto (estructura, ideas principales y secundarias, género literario al que pertenece, argumento...) y su propósito, e identifica el contexto social, cultural e histórico a partir de referencias tomadas de los propios textos que asocia con conocimientos adquiridos previamente sobre la lengua, literatura y cultura griegas en la etapa que cursa, y relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo griego clásico y que perviven en la actualidad, partiendo de su entorno más cercano, y valorando de forma crítica, con actitud tolerante y libre de prejuicios, ese legado cultural. Para ello, el alumnado se sirve de diversas fuentes de información bibliográfica y digital sobre la cultura y civilización griegas (enciclopedias, recursos TIC, diccionarios mitológicos, recursos audiovisuales como documentales, presentaciones...). Con ello, mejora su competencia lingüística y consolida su espíritu crítico al valorar la herencia que ha dejado la civilización griega clásica a la cultura occidental.</p>	<p>6. COMENTARIOS HISTÓRICOS, CULTURALES O SOCIALES (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>9</p>
<p>7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua griega para identificar todos los formantes presentes en el léxico griego y traducirlo de forma correcta al español, así como para relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia, o de otros objetos de estudio, así como reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado del español, remontándolos en ambos casos a los étimos griegos originales. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.</p>	<p>7. LÉXICO GRIEGO (Longitudinal y Transversal)</p>	<p>11</p>

Con este criterio se comprobará si el alumnado utiliza los procedimientos de derivación y composición de la lengua griega para descomponer palabras, tanto del griego clásico como de su propia lengua, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos como ἀ-/ἀν-, δυσ-, εὐ-, τῆλε-...; preverbios como ἀνά-, διά-, κατά-, σύν-...; y sufijos como -ωμα, -ιστής, -ισμός, -σις...), y explicando el significado de todos estos formantes. También permitirá evaluar si el alumnado traduce, con precisión, términos griegos al español mediante sus equivalentes léxicos, deduciendo, con propiedad, el significado de aquellas palabras no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conozca, y si establece de forma correcta relaciones y asociaciones entre términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. Asimismo, pretende constatar que deduce y explica el significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia, a partir de los étimos griegos de los que proceden, y que identifica en textos de diversa tipología (en especial, de carácter científico-tecnológico y de medios de comunicación e información) los helenismos más comunes, tanto del vocabulario común como los del léxico especializado, denominados también ‘cultismos’ o ‘tecnicismos’ (pertenecientes al ámbito de las Ciencias Naturales: *parásito, zoología, clorofila*...; al de la Historia y las Artes: *oligarquía, paleografía, iconoclasta*...; al de las Matemáticas: *diagrama, parábola, trigonometría*...; al de la Física y Química: *bioquímica, hidrógeno, anhídrido*...; al de la Medicina: *hepático, homeopatía, oncología*...; y, muy especialmente, los pertenecientes al ámbito de la Lengua y la Literatura: *homonimia, metáfora, sintaxis, comedia, tragedia*...; y al de la Filosofía: *agnosticismo, metafísica, axioma, método, lógica*...), de manera que es capaz de deducir su significado, remitiéndose a los étimos griegos originales, y de incorporarlos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno, con lo que constata que son fácilmente reconocibles en muchos idiomas modernos al formar parte del léxico técnico universal y ser su significado invariable. De igual forma, se constatará que identifica y distingue los términos patrimoniales de los términos cultos (*almen-dra/amígdala; gruta/cripta*...) y los neologismos o palabras de nueva creación para dar nombre a un objeto o concepto nuevos (*policlínica, semáforo, helicóptero, sismómetro*...), de los que refiere las distintas evoluciones que se producen en uno y otro caso. Para conseguir los aprendizajes descritos, el alumnado elaborará diversos productos escolares (mapas conceptuales, árboles etimológicos, listados del léxico común griego y sus derivados griegos y españoles, colecciones de raíces, prefijos y sufijos griegos más frecuentes, campos semánticos y familias etimológicas, listados de helenismos del léxico común y especializado pertenecientes a distintos ámbitos del conocimiento, neologismos...) que precisen la consulta de fuentes de información diversa (diccionarios etimológicos, recursos TIC sobre etimología y lexicología griegas, diccionarios de diferentes lenguas...). Con ello, el alumnado conseguirá comprender los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras, enriqueciendo además su vocabulario al incorporarlo a su caudal léxico y mejorando sus posibilidades comunicativas en su lengua y en otras que conozca o estudie.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: DIALECTOS ANTIGUOS Y LITERARIOS (Específico y Longitudinal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Localizar en un mapa geográfico las diferentes zonas de los dialectos antiguos y literarios (jónico, ático, eólico ,etc.).	C1	Mapa de Grecia	2 (3ª Eval.)	Grupo clase	Cartulinas, folios, rotuladores	Aula	CL,,AA,SIEE
Explicar las características del proceso del griego clásico al griego moderno: gramática, fonética.	C1	Video	3 (3ª Eval.)	Grupo clase	Apuntes de clase.. Folios, bolígrafos., Móvil para grabar..	Aula	CL,AA,SIEE, CD, CSC.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: GRAMÁTICA Y MORFOLOGÍA NOMINAL Y VERBAL (Transversal y Longitudinal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Distinguir y describir las diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, pronombre, el artículo, conjunciones, preposiciones...) del griego clásico, en oraciones y textos.	C2	Ficha resumen de las categorías gramaticales.	3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Colaborativo	Fotocopias de tipos e escritura, cartulina, pegamento, folios Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA, SIEE
Identificar y reconocer en los textos, con ayuda del diccionario griego, los morfemas gramaticales y los rasgos morfológicos (aumento, desinencias,...)	C2		4 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos Diccionario de griego.	Aula	CL, AA, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: SINTAXIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Identificar formas personales del verbo (infinitivos y participios) en oraciones y textos, traduciéndolos correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	C3	Mapa conceptual de usos y valores del infinitivo y participio.	3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y apuntes y bolígrafos	Aula de clase	CL,AA, SIEE, TICD
Conocer, analizar y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio en oraciones y textos, comparándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas.	C3		4 (1ª Eval.) 3 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia de actividades Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE
Reconocer, distinguir y clasificar los tipos de oraciones con conjunción (coordinantes, completivas, temporales) de relativo, y las de infinitivo concertado y participio absoluto, en oraciones y textos.	C3	Listado de nexos coordinantes y subordinantes	5 (1ª Eval.) 3 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Oraciones y textos griegos, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE
Analizar y traducir oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.	C3		5 (1ª Eval.) 3 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Actividades, libreta de clase, y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LITEARATURA GRIEGA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Describir las características principales de los géneros literarios (épica, lírica, teatro, ...) e identificarlas en los textos propuestos.	C4	Esquema de las características.	3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Apuntes de los géneros literarios, fotocopia de los textos, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA,CSC,SIEE
Identificar el género, la época, el autor y las características del género y su estructura en diferentes textos literarios.	C4	Eje cronológico de autores, épocas, contexto cultural y social, obras,...	3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Apuntes de los géneros literarios, autores y obras; fotocopia de los textos, libreta de clase y bolígrafos	s	CL, AA, CSC,SIEE
Realizar comentarios de textos de diferentes géneros literarios y autores.	C4		4 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2 (ª Eval.)	Individual	Apuntes de los géneros literarios, autores y obras; fotocopia de los textos, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA,CSC,SIEE
Investigar la pervivencia de la literatura griega en la literatura contemporánea, analizando el uso actual de sus géneros y temas.	C4	Trabajo colaborativo	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Grupal	Apuntes de los géneros literarios, autores y obras; fotocopia de los textos, libreta de clase y bolígrafos , ordenador, internet.	Aula Medusa	CL, AA,CSC, CD, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: TEXTOS Y TRADUCCIÓN (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Analizar morfosintácticamente textos griegos de las "Fábulas" de Esopo y mitológicos de Apolodoro y traducirlos correctamente.	C5		6 (1º Eval.) 6 (2ª Eval.) 6 (3ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, libreta , diccionario de griego y bolígrafos	Aula	CL,AA,CSC, SIEE,CEC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: COMENTARIOS LINGÜÍSTICOS, LITERARIOS E HISTÓRICOS DE TEXTOS GRIEGOS (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Realizar comentarios históricos, lingüísticos y literarios de textos.	C6		1 (1ª Eval.) 1 (2ª eval.) 1 (3ª eval.)	Individual	Textos apuntes de clase, folios, bolígrafos.	Aula	CL,AA,CSC, SIEE,CEC
Identificar el contexto social, cultural e histórico de los textos.	C6	Mapas conceptuales	1 (1ª Eval.) 1 (2ª eval.) 1 (3ª eval.)	Individual	Textos apuntes de clase, folios, bolígrafos. Internet	Aula Medusa y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
Explicar el significado de los términos griegos, que aparecen en los textos, y relacionarlos con sus equivalentes en castellano.	C6	Glosario de términos griegos	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Grupal	Apuntes de clase, textos, diccionarios físicos de griego y español, o diccionarios online, libreta y bolígrafos	Aula y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC, CD

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: LÉXICO GRIEGO (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Identificar lexemas, prefijos y sufijos en palabras griegas de mayor frecuencia y traducirlas	C7		1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, listado de palabras griegas, diccionario griego-español, Internet (páginas web de léxico griego) y libreta de clase	Aula, Aula Medusa	CL,AA, SIEE, CSD, CD
Identificar la etimología de palabras de léxico común de su lengua y su significado (teléfono, zoología, cronómetro, ateo,...), y relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica.	C7	Glosario etimológico	2 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Grupal	Apuntes de clase, listado de palabras griega diccionario griego-español, Internet (páginas web de léxico griego) y libreta de clase	Aula , Aula Medusa	CL,AA, SIEE, CSD, CD
Reconocer los neologismos que forman parte del léxico técnico (medicina, ciencias naturales,...) y explicar sus significados remitiéndose a los étimos griegos originales	C7	Glosario etimológico	2 (1ª Eval.)	Grupal	Apuntes de clase, listado de palabras griega diccionario griego-español, Internet (páginas web de léxico griego) y libreta de clase	Aula , Aula Medusa	CL,AA, SIEE, CSD, CD
Deducir y explicar el significado de palabras de la propia lengua o de otras a partir de los étimos griegos e los que procedan.	C7		2 (1ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, listado de palabras griega diccionario griego-español, Internet (páginas web de léxico griego) y libreta de clase	Aula , Aula Medusa	CL,AA, SIEE, CSD, CD

4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).

Los estándares de aprendizaje evaluables ya se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo. Los estándares de aprendizaje se explicitarán en los planes de recuperación, que el Departamento establezca en el mes de junio, y se entregarán a las familias y al alumnado para informar sobre las Pruebas Extraordinarias de septiembre.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Aunque estamos ante una enseñanza post-obligatoria, se prevé dar respuesta a la diversidad que se pueda presentar. Para ello se utilizarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que nos ofrece el sistema educativo. De esta manera se trata de atender a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades que se puedan producir.

Con las medidas ordinarias se atenderá a los diferentes niveles de aprendizaje que se encuentren dentro del grupo, sin que haya que modificar los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) ni la organización básica del curso. Así, según las circunstancias se podrán plantear metodologías y niveles de ayuda diversos o secuenciar de forma distinta, etc. De esta manera, variando algunos aspectos, se alcanzarán los mismos objetivos educativos.

Teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado de la zona, la atención a la diversidad en la materia de Latín será la siguiente:

- En cada unidad de programación se elaborarán actividades graduadas en relación con los diferentes niveles que se presenten en el aula. Esto servirá para todos los alumnos/as, pero para aquellos alumnos/as que están repitiendo curso o para cualquiera que necesite refuerzo educativo, se planificarán actividades de profundización o de ampliación. Se trata de cubrir todas las necesidades educativas, tanto por déficit del alumnado, como por sobredotación.

- Los grupos de trabajo se formarán tanto de forma libre, como preestablecidos por la profesora, para fomentar que se produzca una colaboración entre los miembros del mismo, de tal manera que algunos alumnos/as más avanzados puedan tutorizar algunas actividades.

- En caso de que se incorporen alumnos/as extranjeros a este nivel, se pedirá material específico a los departamentos de Lenguas Extranjeras y de Orientación, y al CEP.

- Al alumno/a que presente superdotación intelectual será objeto de una atención especial por la Administración, que adoptará las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades y para facilitar su escolarización en centros especiales. O bien serán atendidos debidamente con flexibilización de la duración del nivel o niveles y etapa/s.

Aunque en este momento no cursan, en Bachillerato, alumnos/as con necesidades educativas especiales que precisen adaptaciones curriculares significativas, el Centro cuenta con una profesora de Pedagogía Terapéutica. En el caso de que se incorporara a Bachillerato algún alumno/a con importantes necesidades educativas, se estudiaría el caso y se adoptarían las medidas oportunas.

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Los contenidos de GRIEGO II que podrían estar relacionados con los temas transversales serían aquellos que establecieran relaciones y comparaciones entre aspectos de la vida cotidiana griega con la actual (Educación Moral y Cívica); los que harían referencia a la Educación para la Paz (Los Juegos Olímpicos); los que analizarían las aportaciones de hombres y mujeres de la Antigüedad clásica (Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos); los que estudiarían el desarrollo económico de las ciudades antiguas y sus colonias (Educación para el consumidor); Los que valorarían críticamente la homosexualidad en Grecia (Educación sexual); los que observarían los sistemas viales y de comunicación de los antiguos y los comparen con los actuales (Educación vial); y los que mostrarían respeto por el patrimonio natural y cultural (Educación ambiental).

De esta forma los contenidos de Griego II, trabajados desde el punto de vista interdisciplinar y apoyados en los temas transversales, desarrollan actitudes ante cualquier tipo de diferencia o de creencia, permiten comprender los derechos y deberes de los ciudadanos, así como conocer y respetar las actividades humanas que favorecen el cuidado y desarrollo de la naturaleza, en general, y del ser humano en particular.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las actividades, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

En este curso 2020-21 han desaparecido las redes y proyectos que existían hasta ahora y aparece la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad Aprendizaje Sostenible (Proyecto PIDAS). Esta Red cuenta con los siguientes ejes temáticos:

- Promoción de la Salud y Educación Emocional.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad.
- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
- Familia y Participación Educativa.

Nuestro centro participará en todos salvo el de Familia y Participación Educativa.

Como sabemos el IES San Marcos desarrolla un Plan de animación y fomento de la lectura. Dicho plan implica que se dedique un tiempo diario a la lectura de libros. Se deja abierta la posibilidad de nuevas aportaciones, siempre que se consideren vinculadas a los contenidos respectivos.

Desde Griego II contribuimos con actividades relacionadas con los Ejes Temáticos del Centro:

FECHA	EFEMÉRIDES	EJES TEMÁTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD
15 OCT.	Día de las Escritoras	Igualdad		
16 OCT.	Día de la Alimentación	Salud		
17 OCT.	Día para la Erradicación de la Pobreza	Solidaridad		
24 OCT.	Día Internacional de las Bibliotecas	Comunicación lingüística, biblioteca	C4	Lectura grupal de textos culturales o literarios (épica, poesía, teatro, ...).
01 NOV.	Día de todos los santos / Halloween	Patrimonio		
22 NOV.	Día de la Música (Santa Cecilia)	Patrimonio		
25 NOV.	Día Internacional Contra la Violencia de Género	Igualdad		
30 NOV.	Día de San Andrés	Patrimonio		
10 DIC.	Día de los Derechos Humanos	Solidaridad, Igualdad	C6	Lectura crítica, con actitud tolerante y libre de prejuicios sobre las diferentes clases sociales de Atenas y Esparta y sus derechos, describiendo la organización social griega, detallando las características de las clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes y comparándolos con los de la época actual.
25 DIC.	Navidad	Solidaridad		
30 ENE.	Día de la Paz y de la NO Violencia	Igualdad	C4, C6	Lectura de un fragmento de la obra "Las aves" de Aristófanes, que trata sobre el

				tema de la paz.
11 FEB.	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Igualdad		
13 FEB.	Día Mundial de la Radio	Comunicación lingüística, biblioteca y radio	C6	Grabaciones en podcast de entrevistas o narraciones de leyendas mitológicas.
24 – 28 FEB.	Carnavales	Patrimonio		
8 MAR.	Día Internacional de las Mujeres	Igualdad	C4, C6	-Lectura de algún fragmento de la obra teatral “Lisistrata” de Aristófanes” o bien ver alguna secuencia de la película.
20 MAR.	Día Internacional de la Poesía	Comunicación lingüística, biblioteca	C4, C6	Lectura de poemas de poetas griegos clásicos como Anacreonte, Semónides , Tirteo o Tibulo; también algún poema de un poeta contemporáneo con Konstatino kavafis.
22 MAR.	Día Mundial del Agua	Sostenibilidad		
27 MAR.	Día Mundial del Teatro	Comunicación lingüística, biblioteca	C6	Lectura de la obra “Medea” de Eurípides.
02 ABR.	Día Internacional de la Literatura Infantil y Juvenil	Comunicación lingüística, biblioteca		
06 ABR.	Día Mundial de la Actividad Física	Salud		
07 ABR.	Día Mundial de la Salud	Salud		
23 ABR.	Día Internacional del Libro	Comunicación lingüística, biblioteca	C4	Lectura de fragmentos de la Ilíada y la Odisea de Homero.
26 ABR.	Día de la Visibilidad Lésbica	Igualdad	C4, C6	Lectura de algunos poemas de la poetisa griega Safo, precursora

				del movimiento lésbico.
15 MAY.	Día de las Familias	Igualdad		
17 MAY.	Día contra la Homofobia y la Transfobia	Igualdad.		
30 MAY.	Día de Canarias	Patrimonio		
05 JUN.	Día Mundial del Medio Ambiente	Sostenibilidad		

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Latín encuentra interesantes para el desarrollo de este currículo las siguientes actividades complementarias:

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Latín encuentra interesantes para el desarrollo de este currículo durante el presente curso escolar las siguientes actividades extraescolares:

* **Asistencia al cine** para ver la proyección de alguna película temáticamente relacionada con el mundo clásico y su cultura.

* **Visita a museos** para asistir a exposiciones con el objetivo de que los alumnos tomen contacto directo con elementos materiales de la historia de las civilizaciones antiguas de Roma y Grecia, antropología y mitología de Canarias en la Antigüedad.

* **Asistencia a espectáculos** (ópera, representaciones teatrales, etc.) y otras actividades cuya temática esté relacionada con nuestras materias y que sean ofrecidas para escolares por alguna institución o por otro centro escolar.

10. EVALUACIÓN:

10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (no todos los productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio De evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
------------------------	--------------------	-----------------------	---------------	----------------------

--	--	--	--	--

Cada Departamento calificará atendiendo al criterio de evaluación y al nivel de logro que considere adecuado. La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los instrumentos de evaluación realizados.

Se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el período de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la 1º Evaluación, un trimestre; en el de la 2ª, un semestre y en el de la 3ª, el curso completo. Por tanto, esta última sesión de evaluación constituirá la evaluación final ordinaria y en ella se tomarán las decisiones para la promoción.

La calificación de cada período de aprendizaje se corresponderá con las notas medias de los criterios de evaluación trabajados en el primer trimestre (1ª Evaluación), del semestre (2ª Evaluación) y del curso completo (Evaluación Final Ordinaria).

Se establecerán producciones de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados en el primer y segundo trimestre mediante trabajos, pruebas o actividades. El alumnado que no supere algún criterio de evaluación en el primer y segundo trimestre podrá tener la oportunidad de recuperarlo en la evaluación siguientes, a través de las producciones que determine la naturaleza del criterio de evaluación. Tras la recuperación, tanto si el alumnado supera el criterio de evaluación como si no lo supera, la nota que se tendrá en cuenta, a efectos de calcular la calificación semestral y /o final del criterio de evaluación será la nota más alta.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación a lo largo del curso. Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluido los mismos.

Los criterios de evaluación que sean evaluados a lo largo del curso (criterios longitudinales) se podrán calificar trimestralmente o bien en la Evaluación Final Ordinaria. En este caso se tendrá en cuenta, para su calificación, la última nota que el alumno obtenga en el criterio correspondiente, siempre que sea superior a la anterior o anteriores. En el caso de que sea inferior, se hallará una nota media con el trimestre anterior.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

- SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (25%), el Departamento de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerá un sistema alternativo de evaluación, consistente en una prueba a realizar antes de la evaluación Final Ordinaria en el que será evaluado de los criterios de evaluación no superados en los tres trimestres. Este sistema alternativo de evaluación prestará especial atención a las características del propio alumnado y a las causas o motivos que han generado esta inasistencia.

- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos alumnos/as, que no superen la materia en mayo (evaluación ordinaria), deberán presentarse a la convocatoria de septiembre, aplicando los mismos criterios de calificación del curso.

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

En las unidades didácticas se prevén actividades de refuerzo y de ampliación, que guarden relación con otras materias para garantizar la interdisciplinariedad del desarrollo pedagógico; que, a

través de búsqueda de información, planteen a los alumnos/as situaciones nuevas o de la vida cotidiana, de este modo buscan explicaciones y construyen sus propios conocimientos.

12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

En el caso de existir alumnos/as con Griego I pendiente, que cursan en 2º Bachillerato otra materia optativa, se tendrán que presentar en las convocatorias establecidas para alumnos/as con materias pendientes.

En el caso de alumnos con Griego I pendiente y cursando Griego II en el presente curso se les irá valorando a lo largo del curso, comprobando si van asimilando todos los contenidos de 1º. Si la valoración es positiva los alumnos podrán aprobar en la 2ª o en la 3ª evaluación. Si la valoración es negativa, los alumnos tendrán la posibilidad de hacer un examen final sobre los contenidos de la materia entre las fechas establecidas para el mes de junio, según el calendario oficial de actividades del curso 2013-14 (consultar Anexo I, BOCA y núm. 117).

Los alumnos tendrán que obtener una nota en dichas convocatorias igual o superior a cinco (5) sobre diez (10).

En el caso de alumnos con Griego II suspendido en el curso actual, se examinarán sobre los contenidos de la materia entre las fechas establecidas para el mes de junio, según el calendario oficial de actividades del curso 2013-14 (consultar Anexo I, BOCA y núm. 117). Los alumnos tendrán que obtener una nota en dichas convocatorias igual o superior a cinco (5) sobre diez (10).

13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La Programación es entendida como la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos/as para un grupo o curso determinado y que dará como resultado un conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas, teniendo como referente el Proyecto Curricular de Etapa y el Proyecto Educativo de Centro.

La evaluación de las programaciones corresponde al Departamento e incluye, al menos, los siguientes aspectos:

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del curso.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

Por tanto, la evaluación de la programación se realizará teniendo en cuenta:

- La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (alumno/a). La profesora evaluará, por un lado la metodología empleada, es decir, las actividades elaboradas para poner en práctica los contenidos y, por otro lado, el material con el que se han realizado las actividades. También se evaluará la eficacia y la productividad de las actividades complementarias, el material del alumno/a y el modo de impartir la docencia.
- La evaluación del proceso de enseñanza (profesora). Se evaluará la selección de los objetivos didácticos y los contenidos para comprobar si se han ido cumpliendo y si los contenidos han sido organizados y trabajados con la profundidad adecuada.

- La evaluación de los resultados.

Debemos señalar que a lo largo de las unidades didácticas se ha ido evaluando los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de cada unidad.

Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará un informe en el que se incluirán los siguientes aspectos: objetivos de etapa trabajados; contenidos que se han podido trabajar, lo que no se ha dado y los motivos que han podido influir; metodología; sugerencias y propuestas de mejora; criterios de calificación, de evaluación trabajados y resultados obtenidos; y observaciones

Todos los datos obtenidos de la Programación y sobre todo de su evaluación estarán recogidos en una **memoria final** que elaborará el Departamento de Latín.